UN NUEVO ASALTO CONTRA LAS POSICIONES DE LOS NAZIS EN ITALIA INICIO AYER MONTGOMERY

El Orden

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual 254

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA [illegible]

AÑO XVII ★ Nº. 5715 ★ Santa Fe, martes 30 de noviembre de 1943 ★ Edición de Doce Páginas

Hacia Mozzagrogna y Santa María Converge el Avance de los Aliados

CON EL OCTAVO EJERCITO, 29. — Iniciando un nuevo ataque el octavo ejército desencadenó el fuego con toda su artillería contra las posiciones alemanas en las montañas al norte del río Sangro. Durante más de nueve horas centenares de cañones martillaron las posiciones enemigas. Durante todo el día densas columnas de humo cubrían las líneas germanas al impacto de miles de obuses que estallaban en las trincheras, refugios subterráneos y posiciones artilleras de toda la cordillera.

Conforme la infantería de Montgomery ha continuado la persistente presión desde su cabeza de puente avanzando palmo a palmo por las laderas cubiertas de olivos y álamos hacia las aldeas de Mozzagrogna y Santa María, los alemanes sorprendieron a las tropas del 8o. ejército enviando al ataque [illegible], los primeros vistos por los aliados en este frente. Las furiosas aunque pequeñas batallas desencadenáronse en aldeuchas situadas en las laderas de las montañas ocupadas por los alemanes al pasar los tanques lanzallamas por estrechas calles formando cortinas de fuego. Sin embargo, no lograron avanzar y el contraataque contra el avance británico fracasó.

Grandes columnas de humo negro señalaban los lugares donde habían operado los lanzallamas. Al caer el día se retiraron conforme la artillería británica mejoraba sus tiros, impidiendo que los renovados contraataques germanos duraran más de unos minutos.

Unos cincuenta mil proyectiles deben haber caído en las posiciones alemanas entre la hora del desayuno y el atardecer. Vista desde el punto de observación del brigadier de artillería, la cordillera ocupada por los alemanes hallaba en continua erupción. En el momento más intenso del bombardeo, cuando nuestros oídos vibraban con el terrible ruido, el brigadier gritóme: "No es muy agradable ser alemán en estos días".

Sonó el teléfono de campaña y el brigadier, tras contestarlo, se volvió sonriente diciendo: "La infantería quiere que [illegible] tengo contra el nido de ametralladoras [illegible] y señalando el punto de esta [illegible] el teléfono y dijome: "Vigile el estreche. Vamos a calentarle". [illegible] más tarde más de [illegible] cañones bramaron tras de mí y el lugar de la quebrada que habíame señalado el brigadier entró en un terrible vibrar. Durante [illegible] me fué imposible ver la quebrada entre el humo. Volvió a sonar el teléfono. "El jefe de infantería dice que las ametralladoras están silenciadas". No fué [illegible] que sufrir. Durante todo el día fuerzas aéreas aliadas les atacaron arrojando toneladas de bombas [illegible] sus posiciones y las tropas avanzadas. La Luftwaffe entró hoy en acción lanzando hasta siete cazabombarderos cada vez en [illegible] los tanques del octavo ejército. Fracasaron las tentativas alemanas, perdiendo [illegible] derribados por los Spitfires que mantuvieron [illegible] sobre nuestras tropas avanzadas. Al atardecer los alemanes habíanse visto obligados a ceder más terreno vital. Sus posiciones estaban veladas por el humo y destacábanse contra las brillantes nieves de los Apeninos.

★ COOPERACION AEREA

[illegible], 29. — El general Montgomery ha calificado de "excelente" la cooperación de las fuerzas aéreas en su gran avance. La ofensiva aérea en gran escala sobre la cordillera paralela al Sangro fué mantenida ayer, sexto día consecutivo. Los cazas y cazabombarderos en incesantes ataques castigaron las posiciones de artillería y morteros, depósitos de municiones, carreteras y ferrocarriles. Catorce grandes [illegible] constante servicio [illegible] Sangro, bombardeando [illegible]. Otros cazas y cazabombarderos volaron sobre las líneas alemanas.

En el frente del quinto ejército, el fuego de las [illegible] alemanas han incrementado, así como la actividad de las patrullas, indicando una creciente [illegible] del mando alemán. Mientras fortifican las posiciones los alemanes lanzaron ayer un ataque en pequeña escala contra los americanos al noroeste de Venafro, que fué rechazado. El ataque tuvo apariencia de tanteo para cerciorarse de la fuerza de las posiciones aliadas en el camino a Roma.

En el flanco derecho del quinto ejército las tropas americanas efectuaron otro pequeño avance, capturando nuevas cotas. A la retaguardia de las líneas germanas la marina y aviación han lanzado golpes destructivos. En la costa del Adriático los destructores "Quilliam" y "Loyal" bombardearon Civitanueva, al sur de Ancona. En el flanco izquierdo de las posiciones alemanas al oeste el crucero "Orion" y los destructores "Troubridge", "Paladin" y "Teazer" cañonearon las posiciones en el sector del Minturno.

Las baterías antiaéreas pesadas de los alrededores de Roma entraron en acción al ser atacados dos aeródromos de Ciampino, doce kilómetros al sur de la capital, por aviones Wellingtons. Las bombas cayeron entre aviones en tierra y un hangar y otros edificios fueron incendiados.

Liberators atacaron un pequeño objetivo consistente en el viaducto y túnel de Sogna, al norte de Trieste. Esta línea férrea es única directa de Italia septentrional a Alemania, además del paso del Brennero. El viaducto fué bien cubierto por las bombas.

★ DUELO DE ARTILLERIA

[illegible], 29. — El cuartel general [illegible] informó que se registraron intensos duelos de artillería en todo el frente italiano.

Agrega que por los nuevos puentes construídos por los zapadores aliados, está pasando desde las 24 horas, gran [illegible] de material bélico.

En el frente del quinto ejército, las tropas del general Clark han avanzado [illegible] tros.

★ COMUNICADO GENERAL

ARGEL, 29. — El comunicado dado a conocer hoy por el cuartel general aliado del Africa del norte dice:

"Operaciones terrestres: Las tropas británicas, hindúes y neozelandesas del Octavo Ejército [illegible], lanzaron un ataque desde la [illegible] cabecera de puente del río Sangro, contra las poderosas posiciones alemanas situadas en la zona montañosa del noroeste.

"A pesar de los repetidos contraataques, en los cuales el enemigo [illegible], nuestras [illegible] progresos. Continúa la violenta lucha. El apoyo aéreo ha sido excelente.

"Las patrullas del 5o. ejército se mostraron activas, tomando prisioneros y obteniendo informaciones de importancia.

"A pesar de que nuestras tropas estuvieron sometidas a violento cañoneo en algunos sectores y el ataque de la infantería enemiga en otros, las líneas del frente no sufrieron cambio.

"Operaciones aéreas: [illegible] to ferroviario y el túnel de Dogna, al norte de Trieste, [illegible] dos por bombarderos pesados de la aviación del noroeste de Africa, durante el día de ayer.

"La navegación [illegible] Dubrovnik, Zara y Sibenian, fueron atacados por los bombarderos medianos.

"Una importante fuerza de bombarderos livianos y medianos, cazabombarderos y aparatos de combate, atacaron diversos objetivos en la zona de lucha, obteniéndose excelentes resultados.

"Cazabombarderos atacaron medios de transporte y otros objetivos militares al norte de Roma.

"Anoche bombarderos nocturnos atacaron los aeródromos de Ciampino. Las pistas de aterrizaje fueron alcanzadas por numerosas bombas. En estas y otras operaciones aéreas ocho aparatos enemigos fueron destruídos, perdiéndose [illegible] de los nuestros.

"Operaciones navales: [illegible] noche del 25 al 26 de noviembre, [illegible], operando en [illegible] un breve cañoneo contra el pequeño puerto de Civita Nuova, a unos 30 kilómetros al sud de [illegible].

"En la costa occidental de Italia, el 27 de noviembre, las posiciones alemanas en la zona de Minturno, al norte del río Volturno, fueron exitosamente cañoneadas por cruceros y destructores británicos".

★ UNA SEGUNDA CABECERA DE PUENTE

[illegible], 29. — El octavo ejército británico lanzó un violento ataque [illegible] alemanas desde la cabecera de puente al norte del río Sangro, y estableció una segunda cabecera, según las últimas noticias recibidas de Italia.

Estas importantes nuevas, se reciben a menos de 48 horas del mensaje del general Montgomery a sus hombres, en el que dijo: "Ha llegado la hora de arrojar a los alemanes al norte de Roma".

La radio de Roma anunció esta mañana: "Olas de infantes británicos y norteamericanos apoyados por tanques, están atacando nuestras posiciones".

Archi, donde el octavo ejército ha establecido su nueva cabecera de puente, se encuentra a un kilómetro y medio al sud de Sangro, 19 kilómetros de la costa, y es un [illegible] las carreteras que vienen de la localidad de Lanciano, en poder de los alemanes y la [illegible] lateral que dirigiéndose hacia el Adriático, corre paralelamente a la margen sud del río Sangro.

Por su parte la localidad de Castel di Frentano, se encuentra a unos 6 kilómetros del río Sangro y a 12 de la costa del Adriático. Se encuentra situada en el lugar donde convergen la carretera lateral que corre al norte del Sangro, y la carretera central que va hacia el norte desde Isernia.

Francia y el Reich

MADRID, 29. — Un grupo de generales [illegible] Vichy ha dirigido una carta abierta a Laval pidiendo que el gobierno de Vichy rompa con Alemania inmediatamente y a toda costa. La carta, que circula por toda Francia en forma de panfleto, contiene numerosos datos y cifras mostrando la [illegible] superioridad aliada en todas las esferas. Subraya que la producción bélica aliada es más de tres veces superior a la de Alemania, que la aviación del Reich ha sido completamente sobrepujada en todos los frentes y que los aliados han dominado la amenaza submarina alemana.

Solo la lucha en tierra mantiene la esperanza alemana, pero la carta cita las enormes pérdidas sufridas en Rusia.

"La derrota de Alemania", concluye la carta: "es tan inevitable como justa y todas las naciones que la ayudaron y convinieron con su política del nuevo orden la acompañarán en su caída. Incumbe por lo tanto a Francia, cualesquiera que sean los riesgos personales de sus dirigentes, declarar a la nación que pronto será aplastada en los campos de batalla de Rusia y Europa occidental".

Se afirma que esta petición ha causado gran sensación en Vichy. La censura alemana intentó en vano evitar la circulación de la carta y Laval y sus ministros celebraron una reunión especial para discutirla.

NUEVOS BARCOS PARA LA ARMADA BRASILEÑA

Río de Janeiro, 29. — Tres nuevos destructores de 1.300 toneladas cada uno construídos en los astilleros brasileños, fueron incorporados hoy a la escuadra del Brasil, después de una solemnidad presidida por el presidente Vargas y el ministro de Marina. A continuación se botaron dos unidades semejantes y un cazasubmarinos.

Bremen fué Nuevamente Atacada por la Aviación Aliada

PROSIGUEN SU AVANCE LOS RUSOS

En el Bolsón de Kiev Rechazan a los Nazis

MOSCU, 29. — Las guardias del general Rokossovsky avanzando desde la ribera septentrional del río Beresina han llegado a puntos a sólo cuarenta kilómetros de Bobruisk, llave del sistema de suministros de toda la línea meridional de Rusia Blanca. Desde Bobruisk parten líneas férreas que conducen a Zhlobin, Rogachev y hacia el noroeste a Mogilev. Las tropas de Rokossovsky, [illegible] incesantemente su amenaza de flanquear Zhlobin, se aproximan al extenso tramo de carretera y vía férrea de esta ciudad a Bobruisk. Ambas vías están abarrotadas de reservas alemanas y en el empalme de Zhlobin reina confusión debido a la concentración de transporte.

La ofensiva rusa en toda Rusia Blanca ha adquirido un ritmo de creciente martilleo y sistemáticamente arrolla la resistencia de los alemanes y están ya librando una campaña en menor escala contra los guerrilleros rusos, cuyas actividades aumentan con la proximidad del ejército soviético.

En la bolsa de Kiev, los salvajes ataques germanos en que han venido tomando parte más de diez divisiones, han causado sólo más montones de cadáveres germanos y tanques inutilizados.

Un alto oficial ruso expresó recientemente su opinión de que los alemanes habíanse equivocado sobre los efectivos de los rusos al creían tener alguna posibilidad de efectuar seria irrupción por las líneas rusas en este frente. Este oficial señaló el contraste entre la situación existente al final de la ofensiva rusa del último invierno, cuando los alemanes pudieron rehacerse y en parte contraatacar con éxito debido a las dificultades de suministros del ejército ruso en una enorme zona de territorio recapturado, con la situación actual, en que el ejército ruso ha establecido potentes fuerzas en masa en la orilla derecha del Dnieper. Este oficial cree que los alemanes están rompiendo sus cabezas contra una muralla y que finalmente tendrán que ceder ante el contragolpe soviético. Cuando éste llegue, los alemanes tendrán sumas dificultades para encontrar reservas que puedan contener su ímpetu.

Aunque sobre el recado poco se ha dicho recientemente, las dificultades de los alemanes en esta zona siguen sin solucionar y hay mucho que decir sobre la teoría de que sus ataques en la región de Kiev están simplemente dirigidos a ganar tiempo que les permita hallar alguna solución para la situación crítica que habrá probablemente de surgir tan pronto como el avance ruso sea reanudado en grandes proporciones.

Informes sobre el recrudecimiento de la lucha en este sector indican que los rusos poseen ahora una ancha brecha casi equidistante de Krivoi Rog y Nikopol, donde los rusos previamente sólo tenían avanzadillas separadas entre sí.

El comentarista soviético teniente coronel Kravtsof subraya la realidad de que el mando alemán está ahora confrontado con el desgaste de sus reservas [illegible] de tropas. Señalando que la llegada de unidades aliadas de refresco decidió finalmente el resultado de la última guerra, Kravtsof expresa que los alemanes han estado luchando contra las dificultades de mantener sus reservas desde la época del fracaso de la "blitzkrieg".

Las pérdidas locales, sufridas por los alemanes en Rusia exceden ya las reservas originales del ejército alemán, dice Kravtsof, y "Alemania hace frente ahora al período decisivo de la guerra sin la posibilidad de injertar nueva potencia al agotado Wehrmacht".

★ COMUNICADO RUSO

LONDRES, 29. — En la saliente de Kiev se han contenido — dice el comunicado soviético de esta noche — los contraataques alemanes en las zonas de Chernyakov, Brusilov y Korosten.

Berlín, después de alegar previamente que se había desalojado a los rusos de Korosten, afirmó esta noche que continuaban las operaciones de limpieza contra tres centros rusos de resistencia en el interior de la ciudad.

★ INFORME ALEMAN

ESTOCOLMO, 29. — El comunicado dado a conocer por el alto comando alemán en el día de hoy dice:

"En el istmo de Perekop, fracasaron varios ataques soviéticos emprendidos con poderoso apoyo de artillería.

"En la cabecera de puente de Nikopol y en la gran curva el Dnieper, el enemigo continuó atacando con fuerzas poderosas, logrando solo algunas penetraciones locales, las que rápidamente fueron aisladas. Fueron destruídos 147 tanques rusos."

"La lucha en la zona de infiltración al sur de Kremenchug, fué particularmente violenta. Las tropas alemanas en esta zona rechazaron ataques emprendidos por varias divisiones de fusileros y en varios puntos lanzaron contraataques.

"Se lucha con gran intensidad en los sectores de Cherkassy, Kiev y Korosten. Una operación ofensiva alemana al oeste de Kiev, terminó con éxito.

"En el sector sur del frente oriental, 72 aviones rusos fueron derribados el 27 y 28 de noviembre. Se perdieron [illegible] tros aparatos.

"En toda la zona de lucha de Gomel, continúan librándose violentas batallas. Nuestras tropas se ven obligadas a librar continuas e intensas acciones, debido a las malas condiciones del terreno y a la gran presión enemiga. Los soldados alemanes ofrecen tenaz resistencia y frecuentemente lanzan contraataques.

"En tanto que al sudoeste de Smolensk, fueron rechazados varios contraataques rusos, algunos de ellos en luchas cuerpo a cuerpo, al sudoeste de Nevel, los alemanes lograron algunos éxitos, mediante contraataques, a pesar de las malas condiciones del tiempo y del terreno y de la firme resistencia enemiga".

CON ALEMANIA ROMPIO RELACIONES COLOMBIA

LONDRES, 29. — Una información captada de la radio alemana de ultramar, anuncia que Colombia resolvió declarar la guerra a Alemania. Aquella emisora no ha proporcionado otros detalles sobre la decisión adoptada por el gobierno colombiano.

PARTIO PARA RIO EL Gral. ARTURO RAWSON

BUENOS AIRES, 29. — Después de haberse despedido del primer magistrado y del Ministro de Relaciones Exteriores, partió esta noche de regreso a Río de Janeiro el embajador argentino ante el gobierno del Brasil, general Arturo Rawson, acompañado de sus familiares y del secretario de la misma representación diplomática, señor Manuel Rawson Paz.

Los viajeros se embarcaron en el vapor de la carrera para Montevideo, desde donde seguirán por tren hasta la capital brasileña, y fueron despedidos en el puerto por numerosos amigos y camaradas del ejército.

LAS CONFERENCIAS DE FRANCESES Y LIBANESES

BEIRUT, 29. — El jefe del gobierno libanés, Riad el Solh, comunicó hoy que nuevas conferencias franco-libanesas comenzarán pronto y en ellas se trataría el establecimiento de la independencia de El Líbano, libre de todo mandato.

Las decisiones tomadas el ocho de noviembre según las cuales el parlamento libanés votó la enmienda a la Constitución continuaban en vigor, agregó.

Añadió que no existía tirantez alguna entre Francia y El Líbano, puesto que la visita del general Catroux había despejado la atmósfera. El Solh agradeció a los corresponsales de prensa la parte que habían jugado en despertar el sentimiento nacional en El Líbano y amenazó tomar medidas contra quien intente dividir a la nación libanesa.

Mañana rendirá un informe ante la cámara de diputados sobre la crisis y los acontecimientos previos.

Está Avanzando

En la zona del Río Sangro, las fuerzas del general Montgomery, han logrado, definitivamente, consolidar sus posiciones y prosiguen su avance, en dirección al norte, creando situaciones difíciles a las diezmadas tropas alemanas.

Temblor en el Norte

BUENOS AIRES, 29. — Al promediar la tarde se sintió un fuerte temblor de tierra en la zona central y norte del país, con especial intensidad en la provincia de La Rioja, registrándose con toda claridad en sus distintas fases, en los observatorios de la Capital Federal y de La Plata. Los respectivos informes señalaron que el fenómeno comenzó minutos después de las 16 y se prolongó por espacio de una hora y media, repitiéndose posteriormente a distintas horas. En el observatorio de La Plata se proporcionó a su vez un parte, según el cual, un terremoto bastante fuerte fué registrado en la tarde de hoy, que de haberse producido en una región poblada pudo haber ocasionado daños. El mismo se habría producido en la región serrana de la provincia de La Rioja, repitiéndose el fenómeno con intensidad. Corresponsales de los diarios de ésta en La Rioja, confirmaron que en toda la provincia se había sentido el fuerte temblor de tierra, cuyo alcance, a estar a esos informes, habría tenido consecuencias dignas de destacar. También en Tucumán, y principalmente en la parte sur y en la parte central, fué sentido el fenómeno.

Vence Hoy el Plazo de Fijación de Domicilios

BUENOS AIRES, 29. — Mañana vencerá el plazo para la actualización de los domicilios en todo el país. En lo sucesivo será necesaria la presentación de la libreta de enrolamiento con aquel requisito para tramitaciones en la administración pública.

ASUMIO SUS FUNCIONES UN DIRIGENTE BANCARIO

TUCUMAN, 29. — Asumió esta mañana sus funciones el nuevo presidente del Banco de la Provincia, doctor Rodolfo Martínez Espinosa.

Otro Raid Aéreo Tuvo que Soportar el Reich

LONDRES, 29. — Poderosas formaciones de bombarderos aliados cruzaron esta mañana la costa sudeste, [illegible] en dirección a los territorios ocupados por Alemania.

La actividad aérea sobre el continente se inició anoche, cuando aviones Mosquito atacaron diversos objetivos situados en el oeste de Alemania, en tanto que otras formaciones fondearon minas frente a las costas ocupadas de Europa, sin que se perdiera ningún avión en todas [illegible].

Las primeras informaciones recibidas en esta capital desde East Anglie, sobre actividades en gran escala durante la noche, hicieron que circularan rumores sobre un nuevo y violento ataque aéreo contra el Reich.

★ BOMBARDEO A BREMEN

LONDRES, 29. — Fortalezas volantes norteamericanas, que tienen su asiento en Gran Bretaña, bombardearon hoy, por segunda vez en el término de cuatro días, la importante ciudad de Bremen. Se considera que los daños causados son cuantiosos, lo que quedará revelado en los próximos raids de observación.

★ CENTROS FERROVIARIOS

LONDRES, 29. — Una formación aliada efectuó un ataque a escasa altura, en un centro ferroviario situado al noroeste de Alemania. Realizaron el raid trece bombarderos pesados y ocho cazas.

★ CESE DE TRANSMISIONES

LONDRES, 29. — Varias radioemisoras germanas dejaron de funcionar a las 16 horas de hoy, detalle éste que hace presumir que las R.F.A. están realizando un nuevo raid sobre territorio del Reich.

★ SOBRE BELGICA

[illegible], 29. — Fortalezas volantes acompañaron trenes por segunda vez en el término de cuatro días. Oficialmente se informó que durante la acción fueron destruídos 31 aviones enemigos. Otras formaciones atacaron el aeródromo enemigo de Ivres, situado al oeste de Bruselas, destruyendo diez cazas [illegible].

PIDEN EL REPUDIO DE ADOLFO HITLER

[illegible], 29. — En "círculos prominentes" se ha recibido con beneplácito la [illegible] aliada encaminada a [illegible] al pueblo alemán de la suerte lúgubre que le espera en caso de no repudiar la jefatura de Hitler, cesar la resistencia y entregarse por propia iniciativa a la justicia y misericordia de los aliados —anuncia en el "News Chronicle"— su comentarista político A. J. Cummings.

"Se redactaría dicho documento en términos que pudieran utilizarse en el momento oportuno".

"Pudiera llegar este momento cuando se arrojen a los ejércitos alemanes a través de las fronteras rusas y la ofensiva aérea aliada contra el Reich haya llegado a su apogeo".

Cancionistas Populares han Visitado al Coronel Peron

BUENOS AIRES, 29. — Una representación de solistas vocales, del cancionero popular entrevistó al presidente del Departamento Nacional del Trabajo, para exponerle la situación que les ha creado el progresivo desplazamiento que sufren de los diversos campos del espectáculo público. El coronel Perón les prometió estudiar medidas para remediar aquélla.

OFBONGA SITIADA POR FUERZAS AUSTRALIANAS

Sudoeste Pacífico, 29. — Las tropas australianas ponen cerco a Ofbonga, fortaleza japonesa al nordeste de Sattelberg.

[illegible] aliados arrojaron 34 toneladas de bombas en la zona de Wewak.

Patrullas de cazas atacaron la base de hidroaviones de Kieta, en la costa oriental de Bougainville.

Aparatos de reconocimiento bombardearon las instalaciones de Bougainville.

MUCHAS VICTIMAS EN EL SISMO DE TURQUIA

LONDRES, 29. — La radio de Angora, comunica esta noche que el número de víctimas habidas como resultado del terremoto del viernes, continúa aumentando. El número de víctimas se señala en 22.710 muertos, 1.064 heridos graves y 3.325 leves.

Mil cuatrocientos treinta y nueve edificios fueron destruídos y 1.032 quedaron parcialmente demolidos. Se enviaron urgentemente medicinas y alimentos a la zona afectada.

PRESUPUESTO DE LA NACION PARA 1944

BS. AIRES, 29. — En el Ministerio de Hacienda y con la dirección [illegible] ra, Dr. Ameghino, se está trabajando activamente en la preparación del anteproyecto general del presupuesto de la Nación para el año próximo.

Ya se comienzan a estudiar los [illegible] ministerios de [illegible] Exteriores, del Interior y Marina. Se espera que en la semana próxima se podrá continuar con esta tarea, con los correspondientes a los restantes ministerios y reparticiones autárquicas. Se espera también, que para mediados del próximo mes de diciembre se habrá dado término a la preparación del cálculo general de gastos y recursos para el año próximo, y de las conclusiones a que se arribe en el anteproyecto para elevarlo oportunamente al P. E. para su resolución definitiva.

UN HOMENAJE A SIR MILLINGTON DRAKE

BUENOS AIRES, 29. — Las autoridades de la Federación Argentina de Box entregaron un magnífico álbum al representante del Consejo Británico en Buenos Aires, sir Eugen Millington Drake por su intenso aporte al incremento de ese deporte en nuestro país. El homenaje contó con la adhesión de todas las entidades de boxeo del país y de la afición deportiva.

LA INTRANQUILIDAD EN EUROPA AUMENTA

LONDRES, 29. — Despachos recibidos hoy lunes indican que aumenta la intranquilidad en Europa. En la región de Saboya, Francia, [illegible] de sabotaje y explosiones de bombas, informa [illegible] de Ginebra.

El periódico añade que en un lugar donde se produjo un gran incendio [illegible] fábrica, los patriotas vaciaron las tiendas mientras la brigada de bomberos, policía y habitantes combatían las llamas.

La agencia [illegible] informa que los patriotas franceses asaltaron ayer un depósito en Annecy, llevándose todo el combustible a las montañas.

Ciento veinticinco agricultores franceses del departamento Haute [illegible] han sido multados en 837 mil francos por retener productos del mercado, dice radio Vichy.

Se Considera Sugestiva la Visita que Hace Von Papen a S. S. Pío XII

[illegible], 29. — Parece que el nuevo asalto [illegible] el octavo ejército [illegible] las cabezas de puente del Sangro es la iniciación de una nueva etapa de operaciones que tendrán por objetivo la conquista de Roma. Hasta este momento la acción ofensiva ha sido retardada por mal tiempo y por la necesidad de acumulación de material y hombres en cantidad suficiente para esta campaña. El enemigo ha pretendido inútilmente aprovechar este compás de espera para maniobrar políticamente, procurando crear obstáculos de índole moral al avance aliado.

Los alemanes pretenden valerse de la Santa [illegible] como escudo para parar el golpe aliado. Es significativo que en estos momentos en que el asalto se inicia Von Papen se halle en Roma después de haberse entrevistado con Hitler. Semejante táctica enemiga da pábulo a insistentes rumores de ofertas de paz. Von Papen es efectivamente el hombre más calificado para hacer tales sondeos, aunque sólo sea con la finalidad de servirse del Vaticano para reforzar la difícil situación militar de los alemanes en Italia. La realidad es que la táctica doble de los alemanes, al mismo tiempo que intenta ganarse la voluntad de los católicos y movilizar al Vaticano, está acentuando en Italia la acción demagógica por medio de un terrorismo revolucionario que pretende superar las más viejas y audaces consignas bolcheviques. El fascismo republicano, como el hitlerismo, dispónense a jugar la carta revolucionaria con tanta insidia como falta de escrúpulos.

Además de las expropiaciones territoriales, los fascistas han emprendido la eliminación de los patronos de los sindicatos, y están dando interdicción ilimitada a los delegados obreros en las fábricas. Toda esta decoración revolucionaria va acompañada de ridículos extremos demagógicos. El gobierno republicano fascista ha abolido las condecoraciones entre ellas la orden de la corona de Italia, Annunziata y Cruz Saboya. Roma, si los aliados tardan en conquistarla, puede encontrarse bajo un régimen que cuando sea conocido producirá espanto en quienes por inercia siguen concediendo cierto crédito al fascismo simpatizando más o menos abiertamente con él como defensor del orden, del cristianismo y de la civilización occidental. Este rumbo que toma el fascismo republicano imprímenselo los dirigentes nazis, que en Alemania misma están preparando un movimiento demagógico basado en sustituir la influencia de la burocracia nazi, excesivamente aburguesada, según ellos, por los militantes de la base, los nazis de primera hora, que con su acción terrorista, su desesperación revolucionaria serán los únicos que podrán galvanizar el país y proseguir la resistencia.

SE CREO LA SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISION

BUENOS AIRES, 29. — El jefe del P. E. de la Nación suscribió esta noche un decreto, que refrendan todos los ministros, por el cual se crea la Secretaría del Trabajo y Previsión. El nuevo organismo dependerá directamente de la Presidencia de la Nación. Ejercerá la Secretaría de Trabajo y Previsión el Coronel Juan C. Perón, que ocupa en la actualidad la Presidencia del Departamento Nacional del Trabajo.

En virtud de los propósitos conocidos acerca de las funciones que deberá desarrollar el organismo que se crea, serán incorporados a la Secretaría del Trabajo y Previsión, las siguientes dependencias: Departamento Nacional del Trabajo, Oficina de Previsión Social, Dirección Nacional de Salud Pública, de Asistencia Social, Previsión de Accidentes en actos de funciones públicas, la Comisión Nacional de Casas Baratas, la Comisión Asesora para la Vivienda Popular, la Junta Nacional para combatir la Desocupación, la Cámara de Alquileres. Igualmente irán a depender de la Secretaría, las de facultades de cualquier carácter [illegible], con relación al trabajo, presenten actualmente las distintas reparticiones públicas, juntamente con todo el personal adscripto. Luego, en lo que se refiere a la Municipalidad de la Capital, establece el decreto que el nuevo organismo propulsará las medidas que considere más oportunas para dignidad del trabajador y mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, fomentar el acceso a la propiedad rural, acrecer la producción en todas sus manifestaciones y aceptar la colaboración de todos los sectores sociales, con objeto de robustecer los mismos la espontaneidad humana, como así reglamentar el progreso de la economía nacional.

Otra resolución del decreto, es que inmediatamente pasarán a militar en la Secretaría del Trabajo y Previsión, las Cajas de Jubilaciones y Pensiones Civiles, Ferroviarias, Bancarias, del personal de empresas particulares, de Periodistas, de la Marina Mercante, como también la Caja Nacional de Ahorro Postal y Caja de la Maternidad. Contará dicho organismo con siete direcciones generales y una asesoría legal, creándose además el Consejo Superior del Trabajo y de Previsión, con carácter consultivo. Interesantes son los fundamentos, que, según el decreto, mueven la formación de esta nueva Secretaría de la Presidencia, señalando que en ello no debe postergarse una medida gubernativa, que refleja la consecución del bien común, [illegible] principalmente, contribuir al [illegible] de la familia argentina, base de la grandeza de la patria.

DEBE CONCRETARSE UNA MEJORA EDILICIA EN VILLA MARIA SELVA

Trátase de un Veredón Considerado Necesario

Oportunamente dimos a conocer las gestiones que venía realizando la Municipalidad, con el propósito de construir un veredón de cuatro metros de ancho a lo largo de la Avenida Aristóbulo del Valle, en la numeración de las cifras pares, entre las calles 25 a 28 sin nombre, y contaba para ello, con la colaboración de la Sociedad Unión y Progreso de Villa María Selva, así como también con la adhesión de un numeroso grupo de vecinos de la zona que, pondrían su aporte, con el deseo de que se efectuara, lo antes posible tan importante mejora edilicia.

Pero, parece que el asunto ha tenido otra derivación, y así lo manifiestan los vecinos de la zona comprendida entre las calles citadas, hasta quienes ha llegado la noticia de que, las autoridades comunales, piensan llevar a la práctica, la idea que se había gestado; realizando el veredón, pero en distintas condiciones que las anteriores, ya que ahora, se la piensa construir solamente con un ancho de 3 metros y sin un nivel uniforme, sino, siguiendo las construcciones existentes que se presentan con bastante irregularidad de nivel.

Habrá que estudiar bien el asunto y resolverlo en la forma más adecuada, y que a buen seguro, será la construcción del veredón de cuatro metros de ancho y nivelando convenientemente toda la extensión a mejorar. Por lo tanto, los vecinos de la zona, esperan se resuelva el problema planteado con equidad y con la mejor disposición y que a la vez realice una mejora de positivo mérito para el barrio de Villa María Selva.

ACTO CULTURAL EN LA UNIVERSIDAD OBRERA

Como informáramos, con motivo de la finalización del curso escolar del presente año, se llevará a cabo, esta tarde, en el salón mayor de la Universidad Obrera de Santa Fe, un acto de carácter artístico, a las 19.30.

En tal ocasión, hará uso de la palabra para despedir a los alumnos, el Presidente del Instituto, Prof. Gabriel F. Sterni y de inmediato, pronunciará una conferencia, el Prof. Rodolfo Sandos, quien hablará acerca del siguiente tema: "Nuestros Hombres: El Gaucho".

En el salón, se exhibirán los trabajos prácticos realizados por los alumnos en cumplimiento de los programas vigentes y también se expondrán varias obras del pintor José García Bohón, profesor de dibujo de esa casa de estudios.

El coro compuesto por alumnos de los cursos elementales y especiales, tendrán a su cargo la entonación de los Himnos Nacional y de la Universidad.

Al acto, han sido invitadas las autoridades escolares y los padres de los alumnos que concurren al establecimiento.

Organizan un Interesante Festival en Rincón Norte Para el Sábado Próximo

En homenaje a los llamados bajo banderas, de la localidad del epígrafe, el centro social Nuestro Rincón ha preparado un gran festival campestre para el próximo sábado, el que será amenizado por la acreditada orquesta de Santa Fe Caravana. Dando mayor realce a esta fiesta de bailables, será elegida la Reina de los Conscriptos 1923, entre las jóvenes de la localidad e distritos circunvecinos. La entidad que auspicia el festival, ha conseguido la circulación de ómnibus desde los pueblos cercanos, para mayor comodidad de los numerosos aficionados a la danza que han de asistir.

HUBO DOS LESIONADOS EN UN DESORDEN QUE SE PRODUJO EN UN CAFE

En la madrugada anterior, aproximadamente a las 4, en un café situado en las inmediaciones del Parque Cívico del Sud, se registró un incidente, a raíz del cual resultaron lesionados Mauricio Medina, argentino, de 40 años, viudo, domiciliado en 9 de Julio 1124, y Luis Torres, de igual nacionalidad que el anterior, de 21 años, soltero, mozo de café, que vive en San Juan y Entre Ríos. El primero de los nombrados concurrió a ese recreo llevado del propósito de beber cerveza buena y helada, pero a poco que le fué servido un vaso por el segundo, que cumplía allí tareas de mozo, protestó al mismo por la mala calidad de la bebida, cosa que se está generalizando en todos los cafés y bares que sirven de ese producto, lo cual dió origen a un violento altercado entre ambos hombres.

De la discusión se pasó rápidamente a las vías de hecho, arrojándose los antagonistas con vasos, resultando así Medina con lesiones cortantes en la mano derecha y una contusión en la nariz, y el citado Torres, con heridas cortantes en el rostro, de las cuales se asistió en el hospital de Caridad. Medina, luego de ser atendido en la A. Pública, fué alojado en la comisaría 1a. Se instruye sumario.

TENIA RECOMENDADA SU CAPTURA, POR UN JUEZ, Y SE LE APREHENDIO

El empleado de la sección robos y hurtos de Investigaciones, Francisco Tosato, procedió ayer, en B. Gálvez y Rivadavia, a detener a Luis Ramón Orosco, o Gepelli o Ponce, etc., argentino, de 22 años a raíz de tener su captura recomendada por el juez correccional de la 2a. nominación, Dr. Angel San Miguel, de la ciudad del Rosario, por estar acusado del delito de hurto. De la detención se ha informado al juez requiriente.

DENUNCIAS DE DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD

Manuel Pablo Cámara, argentino, de 24 años, soltero, domiciliado en Uruguay 1342, dió cuenta en la comisaría 2a. que frente al mercado central, por calle Mendoza, dejó ayer, momentáneamente estacionada, una bicicleta de su propiedad, marca "P. A. Alta Royal" No. 24409, patente 310, avaluada en 175 pesos, la que le fué hurtada en esas circunstancias.

—En la comisaría 4a. denunció María Caressa, argentina, de 17 años soltera, domiciliada en Moreno 4089, que el día 23 por la noche, en circunstancias que su señor padre fué trasladado, herido, a su domicilio, alguien aprovechó ese momento de confusión para para apoderarse de un reloj pulsera para mujer, marca "Danna" niquelado con trencillas de cuero como muñequera, un par de aros de fantasía y un facón miniatura, que estaban sobre un mueble, en una de las habitaciones.

—Carlos Mendoza, argentino, de 44 años, domiciliado en Colastiné, dió cuenta en la comisaría de ese distrito, que sujetos desconocidos, luego de abrir un boquete en un rancho de su propiedad, penetraron al mismo y hurtaron varios efectos, los que estima en 35 pesos.

—Ante las autoridades de la comisaría 4a. denunció Ramón Montenegro, argentino, de 22 años, soltero, domiciliado en B. Zavalla 1124, que, en horas de ayer, dejó estacionada su bicicleta. No. 45954, la que le fué sustraída mientras cumplía una diligencia en las inmediaciones.

Al Estrellarse Contra un Camión, Resultó con Lesiones en la Cabeza

Una comunicación llegada ayer al juzgado correccional en turno, procedente de las autoridades de la jefatura de policía de Coronda, departamento San Gerónimo, da cuenta de un sensible accidente ocurrido, noches atrás, en una de las calles principales de la localidad, a raíz del cual resultó seriamente lesionado el menor Rubén Surullón, argentino, de 2 años de edad.

En circunstancias en que éste descendía de la acera para atravesar la calzada, fué a estrellarse contra el camión chapa 085, de la citada localidad que, a cargo de Carlos Nicolás Premet, circulaba por allí. A consecuencia del accidente, el pequeño resultó con golpes y lesiones en la cabeza, de cierta importancia, lo que ha motivado su hospitalización.

Trabajos en la Carretera Panamericana



La apertura de la carretera interamericana, para viajes continuos entre la frontera mexicana hasta Costa Rica, ha sido apresurada durante el pasado año, llevándose a cabo trabajos en toda América Central. En la nota puede verse un trecho de dicha carretera en construcción, cerca de Cartago, Costa Rica.

Lo que Lee el Pueblo Inglés

LONDRES, noviembre de 1943. — Desde épocas remotas, el hombre estableció una vinculación entre su literatura y sus acciones bélicas; pero uno de los aspectos de esta relación queda generalmente sin mencionarse; su influencia sobre el lector. ¿Cómo lo afecta la guerra? Sea cual fuere lo ocurrido en el pasado, lo cierto ahora es que el actual conflicto ha producido más de una modificación en las preferencias del público, lo cual no puede sorprender si se considera la revolución que se ha registrado en la vida de tan elevada cantidad de seres humanos. La cesación del automovilismo privado y los oscurecimientos han inducido a gran número de personas a permanecer en sus casas, aunque ello no fuera habitual en épocas normales; esa circunstancia les ha llevado a buscar en las páginas impresas una renovada fuente de distracción.

Muchos lectores han recurrido a los libros como medio de olvidar la rutina de sus vidas normales. Esa es una de las explicaciones del auge de las novelas policiales, que tienen la virtud de alejar al lector de la existencia monótona de una comunidad industrializada. Empero, el mundo de hoy está en un estado de fermentación que ya no es menester el interés agudizado artificiosamente como acontece con las historias de crímenes, para que sea leído el tipo de libro menos "excitante". Pero esto no es todo: la escasez de papel y el empleo de tantos escritores en tareas relacionadas con la guerra ha repercutido gravemente sobre la producción de libros, con la consecuencia de que miles de lectores vuelven a interesarse por obras editadas hace ya tiempo.

Es así que ahora ha resurgido el interés por los novelistas por largo tiempo "descuidados" del siglo XIX, que ahora son leídos no sólo por el público sino también por las tropas. Es cierto, que Sir Walter Scott no da señales de recobrar su popularidad, pero hay indicios de una mayor afición por Jane Austen y Anthony Trollope. El orden y la tranquilidad de la Inglaterra que describen les procura aliento, si los comparan con la situación presente, y la maestría con que son trazados los rasgos esenciales de sus personajes hace que estos puedan ser reconocidos como lo fueron en la época en que se escribieron sus obras.

No nos proponemos sostener que el público lector británico se haya intelectualizado en grado sumo a causa de la guerra; pero puede afirmarse que ahora lee mejor literatura que hace pocos años. Posiblemente ello se deba a que la gravedad de los tiempos que se viven lleve al lector hacia las obras que unen a la gente por toda la vida más bien que por una sola noche de agradable entretenimiento. Y lo que decimos de las obras de ficción puede aplicarse también a las demás formas de la literatura.

Al iniciarse la guerra aparecieron muchos libros que intentaban ilustrar al público sobre lo que acontecía, los que fueron en su mayor parte sensacionalistas, a costa de la exactitud de sus contenidos. Pero durante el año pasado se observó una reacción natural contra este género, y cabe reconocer que ahora se otorga mucha mayor preferencia a las buenas obras de historia y a las biografías, que en época anterior alguna. Quizás ello se deba a que el público se torna suspicaz hacia todo lo que huele a propaganda y demuestra un mayor deseo de profundizar la verdad.

Por las razones señaladas, el número de lectores ha aumentado considerablemente, y no existe motivo alguno para creer que esta tendencia desaparecerá en el futuro. No hay duda que este afán de lectura buena tendrá un efecto permanente pues, consciente o inconscientemente, muchos lectores entran en contacto con la tradición que habían olvidado o ignorado. Los autores predilectos del momento son magníficos ejemplos del genio nacional y su trato no puede menos que cultivar el intelecto.

Ese retorno a los viejos principios es promisorio de un renacimiento. Las preferencias del público de hoy tienden a formar un buen gusto estético, que no podrá ser desconocido por los escritores de la postguerra. Como lo dijera Ruskin: "Lo que nos gusta, eso somos, y es la señal de lo que somos; y enseñar a tener buen gusto es, inevitablemente, enseñar a formar un carácter".

Sir Charles PATRIE.

CAUSO PERJUICIOS EL TEMPORAL EN CUYO

BUENOS AIRES, 29. — Las informaciones que se reciben de la zona cuyana, revelan que las consecuencias del fuerte temporal que se registró en las últimas 48 horas en las provincias de Mendoza, San Juan y San Luis, han sido muy importantes, pues en algunas regiones la cosecha de uva, que se presentaba excelente, ha sufrido pérdidas del 80 por ciento, siendo también graves los daños en los frutales. En la ciudad de San Luis y zonas vecinas la precipitación pluvial alcanzó a 130 milímetros.

Materiales de Construcción

BUENOS AIRES, 29. — La Federación Argentina de la Construcción solicitó una audiencia del ministerio de Agricultura para informarlo sobre los puntos de vista de la entidad relativos a la escasez extraordinaria de los materiales, factor que provoca dificultades muy grandes para el desarrollo de las actividades constructivas.

DE UN CINE HA SIDO HURTADA LA PELICULA TITULADA "EL HERALDO"

Con la cooperación de empleados de la sección robos y hurtos de Investigaciones, personal de la comisaría 3a. actúa en diligencias, tendientes a individualizar y detener al o los autores de una sustracción, cometida en perjuicio de la firma Zuntini y Martínez, que explota los espectáculos cinematográficos que exhibe la sala del cine Mayo. De acuerdo con la denuncia radicada por uno de los componentes de esa firma, de un armario situado en una de las dependencias del local de dicho cine, gente extraña sustrajo la colección completa de la revista cinematográfica titulada "El Heraldo", la que ha sido estimado en 500 pesos.

EL PAPA PROPONDRIA DIAS DE ARMISTICIO

LONDRES, 29. — La radio nacional controlada por el Eje, dijo hoy que el Papa quiere proponer un armisticio de dos días en ocasión de la festividad de Navidad.

ESTALLARON EN LA PLATA, PETARDOS

LA PLATA, 29. — En la noche anterior estallaron varios petardos colocados sobre los rieles tranviarios en diversos lugares de la ciudad. A consecuencia del estallido resultaron con lesiones de poca importancia Mariano Arrieta y Rodolfo Alvis.

FUE INAUGURADA UNA EXPOSICION DE TITERES

BUENOS AIRES, 29. — Una exposición universal del títere, en la que son exhibidos títeres javaneses, checoslovacos, etc., al lado de los primitivos del teatro San Carlino de la Boca y otras muestras de un arte que ha tenido múltiple florecimiento en las escuelas de nuestro país, fué inaugurada esta tarde en el Museo Nacional del Teatro, sito en Libertad 807. Es animador de la interesante muestra el poeta Javier Villafañe, que realizará una serie de actos alusivos.

REGRESO UN PROFESOR UNIVERSITARIO

BUENOS AIRES, 29. — Regresó por vía aérea de los Estados Unidos, el profesor titular de Higiene de la Facultad de Medicina, doctor Alberto Zwanck, quien participó en la Conferencia de Profesores Americanos de Higiene, efectuada recientemente en Nueva York. El doctor Zwanck llevó la representación de la Universidad Nacional de Buenos Aires y del Departamento Nacional de Higiene.

Problemas a Resolver

LONDRES, 29.— Hemos dicho ya en repetidas ocasiones que los trabajadores británicos tienen como preocupación fundamental del momento la de hacer cuantos sacrificios sean necesarios para ganar la guerra. Consideran, con una clara visión de la realidad que a nadie se le escapa, que la obtención de la victoria sobre los totalitarios es una condición previa a toda otra aspiración. En realidad, de nada servirían los mejores planes para el porvenir si pensando y trabajando sobre ellos se olvidara que el enemigo está al acecho y que todavía espera la menor oportunidad para sacar la mayor tajada posible de la catástrofe en que se ha metido y ha metido a todo el mundo.

Pero los obreros organizados de la Gran Bretaña, sin apartar ni por un momento siquiera la vista del problema fundamental para todos, ponen su atención en el porvenir y quieren prepararse a ganar también la paz. A tal efecto dan mandato a sus dirigentes para que vayan preparando los proyectos en que figuren sus reivindicaciones para un futuro próximo. Así, por ejemplo, en el Congreso de Southport han encargado al Consejo General de las Trade Unions la preparación de un proyecto a ser aplicado en las industrias de este país, proyecto en el cual deberán figurar, entre otros, los siguientes e interesantes puntos:

Debe dedicarse especial atención: (1) a asegurar un trabajo permanente para todos; (2) al grado de propiedad nacional o de control a que deben estar sujetas todas las industrias; (3) a la amplitud de la dirección y control público a que debe sujetarse el suministro de materias primas, la producción de artículos manufacturados, precios y calidad; (4) al puesto y responsabilidad de las organizaciones obreras en la confección y aplicación de tal proyecto. Fué acordado que el proyecto se formule de tal manera que permita ser aplicado a las industrias de este país, proyecto en el cual deberán figurar, entre otros, los siguientes e interesantes puntos:

Posiblemente haya quien considera ambicioso el proyecto a confeccionar por el Consejo General de las Trade Unions británicas por acuerdo de un último Congreso, pero no creemos que haya nadie que lo considere fuera de la realidad. Si se persigue el propósito de crear un mundo mejor, una vez que termine la guerra, es indudable que la distribución de las materias primas ha de estar sujeta a control que asegure una distribución justa y equitativa para todas las industrias a fin de que no pueda darse el caso, demasiado repetido siempre, de que mientras unas fábricas disponían de materias primas con gran abundancia, otras se encontraban paralizadas por carecer de ellas, con lo cual se fomentaba el paro forzoso y con él un exceso de mano de obra y una competencia intolerable en todo cuanto se refería a salarios y demás condiciones de trabajo.

Otro tanto ocurre en cuanto a la propiedad o control, a que deben estar sujetas las industrias. Hay muchas de ellas de interés nacional, que afectan directamente al público en general, que deben ser nacionalizadas. Hay otras que por la relación que guardan con el pueblo consumidor deben estar sometidas a un riguroso control a fin de evitar toda clase de abusos.

Ahora bien ¿pueden adoptarse desde ahora resoluciones definitivas sobre todos estos problemas? El Congreso de Southport no ha pedido otra cosa sino que se prepare el proyecto correspondiente, que ha de ser puesto en vigor cuando la guerra haya terminado. En cuanto a la nacionalización de industrias ya tenemos la opinión del Gobierno expuesta ante la Cámara de diputados por Mr. Churchill. "Este Gobierno, ha dicho el Jefe del Gobierno con motivo de discutirse acerca de la nacionalización de las minas, se ha constituído para dirigir la guerra hasta conseguir la victoria. No podemos ir a la nacionalización de las minas sin haber consultado antes al cuerpo electoral".

Política fundamentalmente democrática.

W. CARRILLO.

Reasumió el Comisionado Nacional en Mendoza

MENDOZA, 29. — Procedente de la metrópoli regresó esta tarde el comisionado nacional general Villanueva, quien reasumió sus funciones. En declaraciones a los diarios reiteró que sus gestiones ante el Poder Ejecutivo habían tenido completo éxito.

Las Revelaciones de un Prófugo de Dachau

BASILEA, 29. (Especial para "EL ORDEN") — Ha causado sensación en las esferas religiosas de esta Suiza, especialmente entre los católicos, los relatos que se hacen acerca de la exitosa fuga del padre Goube, el que últimamente se hallaba encerrado en el tristemente famoso campo de concentración alemán de Dachau y cuyos puños muestran aún dolorosas señales de las torturas nazis que se le infligió durante los muchos meses en que viviera en campos de concentración hitlerianos, cinco en total, el último de los cuales fué el citado y donde ya han perecido, víctimas de los horrendos castigos que allí se descargan contra los encerrados, numerosos sacerdotes.

"Fué allí donde sufrí estas heridas, declaró el padre Goube al ser interrogado ya fuera de Alemania", refiriendo en seguida "el trabajo interminable con pico y pala que los soldados nazis siempre están prontos a castigar en la menor interrupción para respirar".

El nombrado sacerdote explicó que logró ocasionalmente huir disfrazándose con ropas civiles que pudo apropiarse dentro del campamento.

Actualmente, el padre Goube ha llegado ya a Inglaterra y ha pasado a desempeñar la función de capellán de los cadetes militares de la Francia Combatiente, que se forman en el Reino Unido.

Hablando acerca de las condiciones en que se halla hoy la Iglesia Católica bajo el nazismo en Francia, su país, expresó que "La Organización Católica para los Jóvenes Obreros, a igual que la organización para los estudiantes y los "boy scouts" católicos han sido completamente disueltas. Mientras me hallaba en la prisión de Bruselas se encontraban allí no menos de 61 sacerdotes contándome a mí". Finalmente declaró que era necesario orar por Francia y la Iglesia en Francia, pero que esas plegarias son particularmente indispensables en favor de los sacerdotes internados en los campamentos de concentración de los nazis.

Hasta aquí tenemos la palabra insospechable del sacerdote francés mencionado, testimonio viviente de la ferocidad que los nazis saben mantener por encima de sus conveniencias personales la dignidad de su pensamiento y su espíritu. Son cientos de miles los hombres dignos de todo credo que hoy gimen en mazmorras por no haberse querido prestar calladamente al crimen nazi de lesa humanidad, siendo incontables los que han perecido en manos de los verdugos de camisa parda, a veces sin haber cometido más delitos que en no contar con alguna remota abuela "aria" o por rezar a Jesús en voz demasiado alta para los oídos de los fanáticos del Reich.

Naturalmente, nada de todo esto parece inhibir al pardofascismo para dejar de exhibirse en países lejanos de la contienda como campeones de la religión, burda treta de la propaganda de Goebbels que, es de esperarse, ya no podrá engañar a nadie más en la tierra.



Reunión en la Esc. Grilli



EN LA ESCUELA GRILLI, despidieron ayer a los alumnos de 6o. grado, por la terminación de sus estudios en dicha casa de enseñanza. El homenaje fué ofrecido por la Sociedad Cooperadora de Padres, y asistieron al mismo, los alumnos y el personal directivo y docente de la escuela, así como también los miembros de la Sociedad Cooperadora

TRIBUNALES

SENTENCIAS Y RESOLUCIONES

Sala en lo Criminal, Sria. Garibay

En el sumario contra Justo M. Arteaga, extorsión, quedó constituído el tribunal con los vocales Palamedi, Creus Monti y Amadeo.

—En la causa Cayetano Miguel Angel Hernández, robo, fué confirmado el sobreseimiento.

—En el proceso contra María Ana E. Sinsori, infracción ley 12331, se confirmó el sobreseimiento.

—En el sumario Urbano Muizani, Juan Foppiano y Emilio Galfrascoli, defraudación, se confirmó el auto de sobreseimiento.

Sala en lo Civil, Sria. Irigoyen

En el juicio Ceferino R. de Vico contra A. W. rescisión de contrato, se declara desierto el recurso interpuesto, con costas.

—En el concurso civil de R. Ernesto Melsera se elevan los honorarios del síndico Dr. Guillermo Tuells a $ 9.000.

—En el juicio Russel Hnos. contra J. K., cobro de pesos, se confirma el decreto recurrido, con costas. En $ 25 los honorarios del Dr. Tissembaum y procurador Arzeñaga, $ 20 al Dr. Alvaro Gonzáles y procurador José Ghio, en proporción de ley.

—En el juicio Luciano Ruzzon, sobre incapacidad, se fijan en $ 30 los honorarios del Dr. Andrés Maturín, en esta instancia.

—En el juicio Marcial Gaspar Pau ll contra E. S. y J. S., sobre reivindicación, se revoca el decreto de fs. cta. 2 del corriente en cuanto se hace lugar, ahora, a la apertura de los pliegos de interrogatorio a remitirse a Buenos Aires, sin costas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 2a. Nominación; Juez Dr. Mayol; secretaria: Bruno

En el sucesorio Elías Bonifacio Leguizamón, se declaran herederos a sus hijos María Luisa y Anacleta Leguizamón.

—Fué aprobada la sumaria Ramón García, constatación.

—Fué aprobada la sumaria información Ramona Godoy, sobre constatación.

—En la sumaria Aquiles Gil, sobre constatación, se aprobó.

Secretaría Berdes Crespo

En el juicio Carlos Queller contra R. T., sobre desalojo, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

—En el juicio la Defensa Sociedad de Resp. Limitada contra A. F. y L. C., sobre cobro de pesos, no se hace lugar a la nulidad solicitada.

—En el juicio Tomás Rosso contra L. S., cobro ejecutivo de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución con costas. En $ 150 los honorarios del Dr. Emilio F. Peralledo.

—En el juicio Esther M. de Ferrari contra C. F., cobro de pesos, se ordena llevar adelante la ejecución, con costas.

Juzgado en lo Civil y Comercial de la 3a. Nominación; Juez Dr. Christensen; secretaria Paillet

En la sumaria información Elsa Blanco, Adelaida Luna, sobre inscripción de partida, se aprobó.

—En el sucesorio Domingo Rey, se concedió la autorización solicitada.

—En el juicio Bautista Minello contra M. y J. C., sobre cobro de pesos, se declar perimida la instancia, con costas.

Secretaría Lapalma

En el juicio sucesorio Roque J. Nikilson, se declaran herederos a sus hijos Luis María, Carlos Alberto y María Haydée Nikilson y sus nietos María Luisa Angela, Roque Manuel, Manuel María Nikilson Gálvez.

—En el juicio Justo Abel Leiva y José M. P. Leiva contra M. de Santa Fe, para resolver la excepción de incompetencia de jurisdicción opuesta por la demandada, se desestima la excepción, con costas. Se establece que este juicio de tercería debe tramitarse por el procedimiento fijado en los artículos 314 y 324 y concordantes del Código de P. Civiles. En $ 150 los honorarios del Dr. José M. Zavalía y procurador Saclán, en proporción de ley.

—En el incidente sobre régimen de visitas en el juicio Marcelino Chiapero contra F. C. de Ch. sobre divorcio y separación de bienes, se designan los días miércoles y sábado de 15 a 18 horas para que el actor visite a su hija Martha Victoria.

—En el sucesorio Pedro Castignani se declaran herederos a sus hijos Enrique, Emilio, Eugenio, Aurelio Domingo, Aldo y Lidia Eulalia Castignani.

Secretaría Irigoyen Freyre

En el proceso contra Ezequiel Herrera y Ernesto Arcaris, hurto calificado, se condena al último a un año de prisión que se deja en suspenso y se sobreseyó al primero por haber fallecido.

—En el proceso Celestino Elte Gómez, lesiones leves, se le condena a siete meses de prisión que se deja en suspenso.

Exposición de Trabajos en la Escuela de Artes Plásticas

Conforme lo anticipáramos, en la tarde de ayer, se efectuó, en las dependencias de la Escuela de Artes Plásticas de Santa Fe, la inauguración de la muestra de los trabajos ejecutados por los alumnos de ese establecimiento, durante el curso del presente año.

Para dar por inaugurada la exposición, hizo uso de la palabra, en nombre de la Comisión Provincial de Bellas Artes, el vocal de dicho organismo, don Horacio Caillet Bois.

En las aulas de la Escuela, se han colocado convenientemente las ejercitaciones de los estudiantes, para su contemplación. Frente a la laboriosa y consecuente tarea de los aprendices, llevada a cabo, mediante los diferentes géneros artísticos que integran el desarrollo de los programas vigentes, constatamos que se ha trabajado con capacidad voluntariosa, y establecemos que ello sólo ha sido posible, por la existencia de un espíritu normativo y formalista de parte de las autoridades directivas y del personal docente, quienes capacitan y descubren las manifestaciones de los discípulos y los acondicionan en la justa medida interpretativa, facilitando a la vez la construcción de los temperamentos artísticos latentes en muchos alumnos. Así es cómo, en las etapas recorridas, desde el primer año hasta el cuarto, que ahora se concreta, se verifica una significativa superación, aun cuando ciertos discípulos del último año, amantes de la trayectoria del maestro, se adhieren espiritual y plásticamente al contenido estético del profesor y llegan a ser fieles intérpretes de la composición, el empaste y la emoción directriz; ello quita espontaneidad y malogra la independencia.

En las aulas se contempla la evolución del alumnado y se aprecia en tal forma, el evidente progreso que es dable advertir desde la vocalización lineal primaria, el tanteo en la aplicación del color y en el modelado que a buen seguro, se depurará con los años venideros. Igualmente, se advierte en la constancia y depuración de los educandos de 2o. y 3er. año, donde se enfrenta uno con la calidad tonal, los equilibramientos de la forma en los trabajos realizados frente a los modelos vivos, mediante el grabado, el color y la escultura; para llegar a la prominente ubicación plástica de los alumnos de 4o. año —que es el primer año de especialización— quienes, han logrado piezas de grato colorido y soltura técnica, acudiendo para ello, al óleo, al yeso o al grabado.

Es reconfortante saber que, un buen porcentaje de alumnos, asisten a los cursos nocturnos y ellos son, en su mayoría artesanos o empleados que, con el afán de superarse, roban tiempo a sus expansiones, anhelosos por integrar su cultura y perfeccionarse en las artes plásticas. Para ellos el éxito, y el logro, será más duro, pero más digno.

También en la muestra, se exponen las carpetas de los estudios de perspectiva y anatomía artística, comprobándose, en su contemplación, una intensa labor. Creemos que debiéranse exhibir además, los cuadernos de apuntes y trabajos sobre historia del arte, para obtener así, una visión integral de la enseñanza que se imparte en la Escuela.

Entre los modelos gráficos y comunicativos, que han seleccionado los profesores para la ejercitación de sus discípulos, se ven interesantes motivos de nuestra fauna: gallos, palomas, conejos, etc. y en la flora: pamas, flores, hojas, etc., que, acercan a los alumnos, a la realidad ambiente y los emocionan frente a las sustancias elementales de la vida diaria.

Consideramos que, debiera llevarse a los alumnos ante la naturaleza y hacerles mirar el paisaje —se nota una ausencia de paisajes en los motivos expuestos y de obras acuareladas— para que lo vivan dinamizándola y contemplen la atmósfera del Litoral; para que se constituyan en futuros artesanos de nuestra plasmación artística regional. Aguardamos ver en el año próximo, el desarrollo de una tarea semejante.

Es de esperar que las gestiones realizadas por la Dirección de la Escuela, ante las autoridades correspondientes, con el propósito de que se incluya en el Programa de Estudios, un curso de cerámica; tenga el eco y el apoyo que corresponde, puesto que ello propendería a la creación en nuestro medio, de una modalidad artística de indudable valor.

La Escuela de Artes Plásticas de Santa Fe funciona con el siguiente personal directivo y docente: Director, José Planas Casas; secretario, Armando E. Molina; profesores: Gustavo Cochet, de pintura; César Fernández Navarro, dibujo; Carlos Cordiviola, perspectiva; Agustín Zapata Gollán, historia del arte; Juan Alcemberg, anatomía artística; José Planas Casas, escultura; Mircelav Bardonek, escultura; César López Claro, dibujo y Ricardo Supisiche, pintura.

Los alumnos que asisten a los distintos cursos ascienden a 80 y se hallan distribuídos en la siguiente forma: cursos diurnos: 1er. año, 13; 2o. año, 12; 3er. año, 11; 4o. año 10. Cursos nocturnos: 1er. año, 4; 2o. año, 4; 3er. año 11 y 4o. año, 11.

En tal forma, hemos reseñado brevemente la labor realizada durante el presente año escolar, en base a las ejercitaciones de los alumnos que se exhiben en la muestra, la cual permanecerá abierta al público hasta el 4 de diciembre de 10 a 12 y de 18.30 a 20.30, en su local de calle Tucumán 2317.

La Integración de una Junta de Conciliación

En la Oficina Regional del Trabajo debió realizarse ayer la reunión a la que estaban invitados delegados obreros y patrones de confiterías de la ciudad para la designación de cinco delegados que integrarán la Junta de conciliación de conformidad con el pliego de condiciones de la calidad obrera. Como no concurrió el número suficiente, el Director de la Regional ha citado para una nueva reunión que tendrá lugar el día 1 del corriente a las 17 horas. De no concurrir, se procederá a designar de oficio a los delegados.

Reunión del Personal de "Casa Voss"



El personal de la Casa Voss, de nuestra ciudad, homenajeó ayer al señor Julio Darelli, que llegó de la Capital Federal, con el propósito de organizar la sucursal local. La nota gráfica fué tomada ayer, en un bar céntrico, durante la amena reunión a que hacemos referencia

Pedido de Mejoras Solicitado a los Empresarios de Omnibus

En el día de ayer el Director de la Oficina Regional del Trabajo dió a conocer la resolución en el pedido de mejoras solicitado por la Sociedad Obrera del Transporte a las empresas de ómnibus. Dicha resolución dice así:

Considerando: a) Que el pliego de mejoras presentado por la organización obrera recurrente se refiere, fundamentalmente, a dos aspectos de la ocupación tendiendo a asegurar un salario mínimo y a hacer efectivo el goce de los beneficios que otorga la ley nacional No. 11729;

b) Que en el transcurso del trámite conciliatorio las partes han aprobado de común acuerdo los artículos 1, 2, 5, 7, 8, 9; 10 y 11; según consta a fojas 37 y 46 de estos actuados, no habiéndose podido concretar una solución sobre los puntos a que se ha hecho referencia en el considerando que antecede;

c) Que el desacuerdo en lo que se relaciona con la ley 11.729 radica en la consideración del derecho que el goce de sus beneficios poseen los obreros que trabajan en los talleres que una de las empresas tiene establecidos para la reparación de sus vehículos; ya que ambas partes han convenido a fojas 38 que el personal de conductores y guardas será respaldado por dichas disposiciones.

d) Que originariamente el petitorio de la parte obrera trataba de obtener un jornal mínimo de $ 4 para los conductores y de $ 5 para los guardas o una remuneración de $ 0.75 y 0.65 por hora de labor, respectivamente y el goce del día y medio de descanso semanal abonado por el empleador (Art. 3o. y 4a. ver foja 2 via.).

e) Que en la reunión celebrada por la Junta de Conciliación el 4 del mes en curso (foja 27) los señores empresarios hicieron saber su terminante negativa a aceptar el pago del descanso de sus obreros, por lo que la delegación peticionante expresó que tal rechazo les obligaría a aumentar el monto de los salarios solicitados para compensar en esa forma la disminución de ingresos que les significa el descanso semanal impago, advertencia que posteriormente fué concretada por intermedio de la nota obrante a fojas 29 y [illegible] la cual la Sociedad Obreros del Transporte eleva los salarios requeridos a $ 7. y $ 6 diarios y concretamente a un sueldo mensual de $ 160 y $ 140 para conductores y guardas respectivamente.

f) Que en la reunión realizada el 13 del mes en curso las empresas se niegan a aceptar la remuneración mensual, sosteniendo que todo probable aumento debe realizarse sin modificar el tipo de remuneración actual.

g) Que habiendo las empresas condicionado todo aumento de jornales a la efectividad de un aumento proporcional de sus tarifas (ver fojas 6, 37 y 45), esta Dirección Regional requirió del señor comisionado municipal por notas de fechas 26 de octubre próximo pasado, y 20 del actual se le ilustrará sobre la posibilidad de dicha medida.

h) Que el señor Comisionado Municipal contestando al requerimiento precitado, y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión Especial designada al efecto, ha comunicado que la municipalidad no considerará aumentos de tarifas hasta que las empresas concesionarias demuestren en forma fehaciente la situación precaria que invocan o que el aumento de salarios que se realice no les permitirá la obtención de una ganancia lógica y razonables; (ver fojas 16, 17, 18, 19 y 20 de estos actuados y 2 vía. del expediente No. 1225 D 5o. 222).

i) Que los propios delegados patronales han reconocido en el transcurso de las gestiones la difícil situación por que atraviesa el personal ocupado por las empresas de servicios públicos de transportes (fojas 4 y 45).

j) Que de las averiguaciones practicadas se desprende que en la actividad en cuestión se remunera al personal combinándose el jornal con la remuneración mensual y que, en general los salarios que se abonan en otras ciudades son superiores a los de esta Capital (foja 23).

k) Que sobre la materia a que se refiere el considerando c) esta Dirección Regional estima que los obreros de los expresados talleres realizan tareas íntimamente vinculadas al funcionamiento normal de las empresas y que, en consecuencia deben considerárselos comprendidos por el artículo de la ley nacional 11729 cuando dice: "obreros que realizan tareas inherentes al comercio" y acreedores al goce de los beneficios que la misma otorga.

l) Que la autoridad de aplicación no desconoce las dificultades que afronta en general el comercio y la industria, pero en su carácter de organismo de conciliación debe propender una solución justa y equitativa que contemplando los intereses de los diversos factores en juego no hará primar los de una de las partes en perjuicio de la otra.

m) Que en los momentos actuales, al propio tiempo, es de imperiosa necesidad, como requisito indispensable de paz social, el asegurar al trabajador un salario que le garantice, dentro de lo posible, un mínimo de ingresos indispensables a su existencia;

n) Que inspirado en tales propósitos el Superior Gobierno de la Nación, las autoridades de la Intervención Nacional y, en general, todos los organismos del Estado vienen sosteniendo el establecimiento de remuneraciones justas para el hombre que trabaja las que deben asegurársele dentro de lo que permita la naturaleza de la actividad en que es ocupado, por lo que resultaría inaceptable que un servicio público cuya explotación el Estado concede a particulares, se desenvolviese sobre la base de una insuficiente retribución a las personas que integran su personal;

ñ) Que en el presente caso los legítimos intereses de los empleadores quedarían salvaguardados aun cuando los salarios que se fijaren les privaran de una ganancia lógica y razonable, ya que en tal circunstancia les sería dado interponer ante el Municipio el recurso pertinente, probando los hechos invocados, ejercitando así la facultad que, según lo consignado en el considerando h) dicha autoridad les reconoce para la solución de la dificultad apuntada;

o) Que encontrándose vencido el plazo legal pertinente y agotadas las gestiones respectivas, resulta procedente proponer, como avenimiento conciliatorio, la conclusión a que arriba esta Dirección como resultado del examen de los elementos de juicio reunidos y del estudio de los motivos determinantes del entredicho;

p) Que conforme a lo dispuesto por el segundo apartado del artículo 20 del Decreto de Trabajo No. 14 (365), del 21 de julio del año en curso, si la presente propuesta no fuera aceptada, corresponde elevar los antecedentes a la Presidencia del Departamento Provincial del Trabajo a los fines del arbitraje respectivo;

Por todo ello, conforme al espíritu de bienestar colectivo y de paz social que informa la creación del organismo del trabajo y en ejercicio de las facultades que le son propias, el Director de la Oficina Regional del Trabajo de Santa Fe (Presidente de la Junta de Conciliación en el diferendo planteado), resuelve:

Art. 1o. Proponer a la Sociedad Obreros del Transporte —Urbano de Pasajeros— y a las empresas de ómnibus: La Unión (Línea G), 3 de Julio (Línea R) San Martín (Línea 8) y Villa Guadalupe (Línea D), la siguiente fórmula como avenimiento conciliatorio en el diferendo pendiente:

a) Salarios: La remuneración del personal ocupado será la siguiente: Conductores: mín 0.75 por hora, mín 6 por día o mín 155 mensuales. Guardas: mín 0.65 por hora, mín 5 por día o mín 115 por mes.

b) El personal de conductores, guardas y obreros de los talleres de reparaciones gozará de los beneficios que otorga la ley nacional 11.729.

Art. 2o. La Sociedad Obreros del Transporte —Urbano de Pasajeros— y las empresas de ómnibus mencionadas en el artículo que antecede harán saber a la Dirección de esta Oficina Regional de Trabajo, dentro de las veinticuatro horas (24) de notificada la presente, la aceptación o rechazo de la propuesta. Vencido dicho término o no aceptada la proposición, el diferendo se elevará al arbitraje de la Presidencia del Departamento Provincial del Trabajo.

Comercio de Cereales Oleaginosos en Esta

Conforme lo disponen las reglamentaciones en vigor, hoy vence el plazo para que los inscriptos en el Registro creado por el art. 16 de la Ley 12.253, soliciten su reinscripción para el año 1944.

Con el propósito de facilitar a los interesados el cumplimiento de ese requisito legal, la Comisión ha remitido a cada uno de ellos un ejemplar de la solicitud correspondiente (formulario 51).

La comisión recomienda muy especialmente el estricto cumplimiento del referido requisito legal en la forma y plazo estipulados, con lo cual los interesados evitarán dificultades y entorpecimientos en sus tareas. Por ello, si alguna persona actualmente inscripta considera que no le corresponde solicitar su reinscripción para el año próximo, deberá comunicar, las causas que lo justifiquen.

Las solicitudes deberán llenarse con toda claridad y precisión, sin omitir ninguno de los datos que se requieren, pues aquellas que no reunan las condiciones exigidas, serán rechazadas, circunstancia que dará lugar a demoras e inconvenientes, que es indispensable evitar.

Una vez que la comisión reciba las solicitudes, remitirá a los interesados el correspondiente certificado de inscripción, testimonio sin el cual quedarán inhibidos a efectuar operación alguna en el comercio o manipuleo de granos.

En caso de dudas sobre la forma de llenar el formulario 51, los interesados pueden dirigirse a la sede central de la Comisión, calle Bartolomé Mitre 559, Buenos Aires, o a sus Delegaciones en: Rosario, calle Córdoba 1452; Santa Fe, calle San Martín 2513; Bahía Blanca, calle San Martín 85; Necochea, calle 25 de Mayo 77; Paraná, calle Cervantes 26 o a los Inspectores que recorren continuamente la zona cerealista del país.

Los Progresos Técnicos y su Repercusión Local

Una de las victorias humanas más trascendentales es, según es notorio, que se hayan suprimido las distancias materiales, gracias a medios de comunicación y de locomoción no conocidos antes por la Humanidad. Esto ha determinado, como era lógico suponer, una verdadera revolución espiritual, cuyas manifestaciones no es difícil constatar. Nunca los pueblos han sentido la gravitación de las ideas dominantes en otros, como ahora, y por lo mismo, pocas veces las instituciones vigentes en un Estado han sido sometidas al fuego desintegrador de su confrontación con otras.

El hecho, grave sin duda, no puede evitarse y, tarde o temprano, repercuten en la vida de un Estado acciones que se producen en países remotos. Pero, es evidente, esa repercusión no tiene en todos los países la misma intensidad. De ahí que no obstante ser universal, su influencia local varíe y se manifieste en cada país con modalidades especiales. Bien, ¿qué es lo que encontramos desde el punto de vista político y social, en esas corrientes universales de ideas?

En primer lugar, muchos conceptos de los que se difundieron por el mundo a lo largo del siglo pasado, y que, por lo que se ve, no dejarán ya de influir en la vida de los Estados, del viejo y del nuevo mundo. Entre ellos, que la soberanía pertenece al pueblo, y que las masas populares tienen derecho a que el Estado les asegure condiciones de vida superiores, esto es, democracia y seguridad social. El signo característico, a nuestro juicio, de lo que acontece en el mundo no es otro, desde el punto de vista político y social. Añádase a esto la emancipación de la mujer, y su afirmación en la vida económica, cultural y social, y se apreciará que los tres hechos citados —democracia, seguridad social, emancipación de la mujer— repercuten en la vida de todos los pueblos, no obstante que en algunos Estados, por razones conocidas, parezca ocurrir lo contrario.

Estas breves referencias nos indican cuán necesario es, en la consideración de los problemas nacionales, tener presente aquello que, en la vida universal asoman como hechos característicos de la época actual. Y es que ya no se concibe el aislamiento, posible en otros períodos históricos, pero condenado irremisiblemente por los avances extraordinarios de la técnica, es decir, por las victorias cada vez mayores del hombre sobre la Naturaleza.

Bueno es, pues, extraer de las enseñanzas universales, conceptos o principios, que favorezcan nuestro desarrollo colectivo dentro y fuera de las fronteras nacionales.

Se Realizó la Asamblea de la Asociación "El Centavo"

En la tarde de ayer se realizó, en uno de los salones del Jockey Club, la asamblea general ordinaria de la Asociación "El Centavo". En dicha oportunidad, la presidenta, señora Cristina Leonis Rueda de Capovilla, dió lectura a la memoria de la labor desarrollada en el último ejercicio, haciendo conocer también a la asamblea el último balance de la entidad.

La señora presidenta, después de saludar a las asambleístas, inició la lectura de la memoria y balance, diciendo:

"En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. del Estatuto, esta asamblea debió realizarse el 17 de octubre ppdo., pero factores diversos, especialmente motivos de salud, han impedido llevarla a cabo en esa fecha".

"Nuestra obra de asistencia social continúa desarrollándose normalmente, venciendo las dificultades que traen aparejadas obras de esta naturaleza, en todos los tiempos y más en los actuales".

"La falta de recursos suficientes para cubrir todos los gastos que demandaría una adecuada organización administrativa y asistencial, no se realiza en la amplitud deseada la labor que nuestra institución está llamada a llenar, y es por ello que, que cree llegado el momento de buscar solución a los obstáculos que se oponen al desarrollo creciente de la misma.

"Como en años anteriores no se ha descuidado la formación moral, intelectual y física del niño. [illegible]

[illegible]

...nos sido favorecidos con algunas donaciones de importancia por personas caritativas y simpatizantes de nuestra obra. Una Comisión del Círculo Italiano, encabezada por su Presidente el señor Roberto Chiassarello, visitó nuestra Granja y en esa oportunidad nos obsequió con 58 overoles jardineros que entregó a cada uno de los niños. Un señor, cuyo nombre se reserva, donó dos vagones con 26.500 kilos de leña; la Compañía Azucarera "Arno" nos envió dos bolsas de azúcar; el señor Gerente del Café "Paulista" nos obsequió con una partida de pocillos y platillos de café; de la Junta de Ayuda Escolar de la Nación se recibieron 50 equipos de vestir completos. No debemos olvidar el nombre de la firma Marconetti Ltda., que desde la fundación de nuestra Institución, además de ser socio activo con una apreciable suma, nos favorece mensualmente con artículos alimenticios. [illegible]

MOVIMIENTO DE TESORERIA

"Los recursos arbitrados y realizados para el año, ascendieron a la suma de $ 22.323.39 m|n.

OTROS INGRESOS —

"En la partida designada bajo el rubro Producción de Granja de $ 2.224,70 m|n. está comprendida parte de la producción que se ha utilizado en la manutención de los niños y personal.

"Los gastos ocasionados durante el período 1942-1943, han insumido la suma de $ 15.297,24 m|n.

Resulta de lo que antecede un superávit de $ 7.726,03 m|n.

"Aunque los fondos de la Colecta terminada en octubre ppdo. no corresponde a este Ejercicio, sino al de 1943-1944; considero oportuno informaros que ella dió por resultado la suma total de $ 3.184,20 m|n. incluída una contribución del señor ex-Interventor Nacional de Santa Fe de $ 500; una del señor Ruperto Aguirre y señora de $ 500; una de $ 100 de la señora Paulina Tetamanti de Bonarrola y otras menores. Además se obtuvo un subsidio extraordinario del Gobierno de la Provincia de $ 500, todo lo cual fué depositado en la cuenta corriente del Banco Provincial de Santa Fe.

"Con estos ingresos y algunas cobranzas realizadas [illegible] ...vencimientos pendientes y la realización de algunos otros recursos extraordinarios, se puede asegurar el pago puntual de los gastos futuros, por un plazo relativamente largo.

"Señoras: A grandes rasgos he expuesto ante vosotras la marcha actual de nuestra obra de asistencia y el estado de sus finanzas. Creo, debemos sentirnos alentadas para continuar con mayor entusiasmo la protección y ayuda al niño necesitado. Reconozco que exije de nosotras mucho desprendimiento y sacrificio personal, al que nuestra naturaleza se rebela, pues es mucho más fácil desprendernos de unas monedas cuando un niño nos las pide, que sacrificar unos momentos de nuestra vida, ocupándonos de encaminarlos, en cuidar su educación, su salud".

Finalizó diciendo: "Mucho se ha hecho en poco tiempo, pero mucho más debemos hacer, pues hay infinidad de niños que esperan les tendáis vuestras manos bienhechoras de madrecitas buenas. Debemos, tenemos el santo deber de salvar de la ignorancia, de la mendicidad, de la desnutrición a los niños de nuestra Patria".

Despedida de Alumnos de la Escuela Rivadavia



EN LA ESCUELA "BERNARDINO RIVADAVIA" tuvo lugar ayer, la despedida a los alumnos de 6o. grado, quienes terminan sus estudios en dicho establecimiento educacional. Ofreció la demostración la Sociedad Cooperadora de Padres y contó con la asistencia de autoridades escolares, el personal directivo y docente de la misma y de los homenajeados, a quienes se ven en las notas gráficas que insertamos.

Asamblea de la Fed. de las Sociedades Vecinales

La Secretaría de la Federación de Sociedades Vecinales, ha cursado la invitación de rigor, a las entidades adheridas a la misma, para la asamblea general ordinaria que se celebrará hoy a las 21.30, en el local de calle Marcial Candioti 3341, a los efectos de considerar el siguiente orden del día: Renuncia del Presidente de Federación y Asuntos Varios.

Por la significación de los puntos a tratar, las autoridades de la Federación, encarecen la asistencia de los miembros delegados de las distintas sociedades vecinales adheridas.

Exámenes en el Instituto Libre de las Humanidades

El secretario del Instituto Libre de Humanidades, comunica a las señoras alumnas de dicho Instituto, regulares, especiales o libres, que se han fijado las siguientes fechas para los exámenes: Primer turno, desde el 1 al 15 de diciembre; 2o. turno A, desde el 15 al 22 de marzo, y B, desde el 1 al 8 de abril.

Queda a disposición de las mismas la biblioteca, todos los días hábiles, de 17 a 20 horas.

Asimismo se atenderá cualquier consulta dentro de las horas mencionadas, en su local de calle San Martín 1545.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Nacimientos: Mabel Gladys, hija de Satero Mansilla y de Estefanía Elvira Luna; Otilia Lidia, hija de Angela Ignacio Pérez y de Celina del Carmen García.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Carlos Edgardo, hijo de Francisco Alvarez y de Elba Emilia Locca; Mario Enrique, hijo de Enrique Lorenzo Ibáñez y de María Fernández; Nilda Tomasa, hija de Pablo Miguel Utrera y de Osvalda Villalba; Beatriz Guadalupe, hija de Alfredo Ceferino Beltrame y de Josefa Regina Ibudi; Carmelo Agustín, hijo de Carmelo Demetrio Herbotte y de Orlinda Deolinda Martínez; Gladys Nora María, hija de Reinaldo A. Ma. Voglino y de Amanda E. Josefa Carrera; Amalia María, hija de Eusebio Claudio León Giovarnetti y de María Palombo; Carmelo Felipe, hijo de Carmelo Sabino Fco. Manduca y de Ruperta P. Yolanda Escobar.

Defunciones: María Angélica G. de Gallozo Vicario, arg. 52 años; Celina Suárez de Roldán, arg. de 27 años; Otilio Ermácora, arg. 43 años;

Hospital Psiquiátrico

Durante los seis primeros meses del funcionamiento del Hospital Psiquiátrico de Santa Fe, dependiente del Departamento de Salud Pública de la Provincia, han sido internados en el mismo 215 enfermos (164 argentinos y 51 extranjeros), de los cuales han sido ya dados de alta definitiva 114.

Un número de 42 enfermos han sido dado de alta provisoria; 40 han reingresado para terminar el tratamiento; 25 han sido trasladados a la Colonia Psiquiátrica de Oliveros y 2 al Hospital Policlínico "J. B. Iturraspe". 5 enfermos han fallecido y 2 fugaron, siendo éstos recuperados dentro de las 6 primeras horas de su fuga.

En el Servicio de Dispensarios del Hospital Psiquiátrico de Santa Fe, inaugurado el 29 de agosto del presente año, han sido atendidos hasta el 27 de este mes 241 enfermos.

MOVIMIENTO MUNICIPAL

De conformidad con lo resuelto por el Comisionado Municipal interino, la Tesorería de la Municipalidad dió comienzo al pago de haberes a empleados y obreros por el corriente mes de noviembre. Hoy continuarán hasta terminar.

El Cumplimiento de Leyes Obreras en la Provincia

Ha regresado de una jira por el departamento San Justo y Norte del de La Capital, el Director de la Oficina Regional del Trabajo. De acuerdo con lo que hemos informado en una edición anterior, esta jira tuvo por finalidad constatar la forma como se cumplen las leyes obreras. El nombrado funcionario, señor Rodolfo Vigo, visitó las localidades de Recreo, Candioti, Nelson, Llambi Campbell, San Justo, Naré, Cabal, Emilia, Videla, Cayastacito, Laguna Paiva, Monterrey. Se detuvo en los establecimientos comerciales e industriales, en comercios, donde conversó tanto con empleados y obreros como con los patrones, enterándose de la forma como se trabaja. Y, como era de esperar, realizó constataciones de las cuales surge que no se cumplen las referidas leyes y sus reglamentaciones en muchos casos, y, en forma especial que las leyes que protegen el trabajo de los menores. Ante esto dictó las medidas que corresponden a los fines de que se dé cumplimiento, asesorando a los comerciantes e industriales a dichos fines. Ha solicitado la colaboración de las autoridades policiales para que ejerzan control con la sola finalidad de informar si se da o no cumplimiento a las providencias que ha dictado. Dentro de breve el Director de la Regional realizará otra jira a departamentos donde desde hace años no llegan inspectores del Trabajo para cumplir igual misión de la que informamos.

Fiesta de la Poesía

En el salón de actos del Consejo General de Educación, tuvo lugar, en horas de la mañana del día de ayer la "Fiesta de la Poesía". Asistieron las autoridades escolares, personal directivo, docente y alumnos de las escuelas.

Ha quedado en evidencia el éxito alcanzado en las clases especiales de poesías a cargo, como se sabe, de un grupo de maestras que ofrecieron al Consejo de Educación su aporte desinteresado.

Se cumplió el programa anunciado. La primera parte, que estuvo a cargo de los alumnos, se recitaron las poesías: [illegible]

[illegible]

Por último el Presidente del Consejo de Educación pronunció palabras alusivas al acto señalando su satisfacción por el resultado de curso especial cumplido, agradeciendo la colaboración.

LA CELEBRACION DEL DIA DEL RESERVISTA

El día 12 del mes de diciembre próximo será celebrado en todo el país el Día del Reservista. Ya en otras ediciones hemos dado a conocer los diversos actos que se realizarán en nuestra ciudad.

Adhiriéndose a ellos, el Comisionado Municipal interino ha dictado una resolución. Por ella establece que la Dirección de Plazas y Paseos entregue a la comisión organizadora de las ceremonias una hermosa ofrenda floral para ser depositada en el pedestal del monumento al general San Martín, en la plaza del mismo nombre. Además exonera a la Asociación de Reservistas de la Tercera Región Militar de Santa Fe del pago de los impuestos correspondientes a la propaganda oral y fijación mural de carteles. Y, finalmente autoriza a la comisión permanente de festejos populares para contribuir a sufragar los gastos, con la suma de $ 200. Y, contribuirá también colocando banderas en la calle San Martín y con otros actos y la preparación de palcos, lo que se realizará por intermedio del Departamento de Obras Públicas y Talleres Municipales.

DICTAMENES DE LA I. DE Soc. ANONIMAS

La Inspección de Soc. Anónimas dió a conocer estos dictámenes:

[illegible]

—En la gestión promovida por la Sociedad Anónima Susana, con asiento en la localidad del mismo nombre, Dpto. Castellanos, se aconsejó que, previo a todo trámite debe la ocurrente hacer autorizar debidamente la copia del acta que presenta y reponer estas actuaciones, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Sellos.

Fueron Aplicadas Sanciones a los Adulteradores de Vinos

El Consejo General de Sanidad ha prohibido el uso de lanzaperfumes

El Consejo General de Sanidad en su última sesión, estudiados los informes de la Dirección General del Instituto Bromatológico, los antecedentes obrantes en esta provincia y las recomendaciones del Patronato Nacional de Ciegos, ha resuelto prohibir la venta y uso de los productos denominados "tubos lanza-perfumes" en las próximas fiestas de Carnaval.

Esta resolución ha sido dictada por el Consejo General de Sanidad con conveniente antelación a fin de evitar los perjuicios que pudiere ocasionar a los comerciantes la adquisición de partidas de estos productos, a quienes se notifica por la presente publicación la prohibición precitada.

APLICACION DE PENALIDADES POR ADULTERACION DE VINOS

La Dirección del Instituto Bromatológico, de conformidad a la campaña emprendida desde la iniciación de la actividad del Laboratorio Enológico para reprimir las manipulaciones ilícitas de los vinos que se fraccionan y expenden para su consumo en la Provincia, [illegible]

[illegible]

...y comiso de las partidas adulteradas y la reincidencia en segundo grado será castigada con la clausura definitiva de los establecimientos.

Si bien las adulteraciones se han reducido considerablemente como consecuencia de la acción desarrollada, con el objeto de facilitar el control [illegible]

[illegible]

...análisis del Instituto Bromatológico que clasifique la genuinidad de sus productos."

La falta de cumplimiento a esta disposición hará pasible a los infractores de la aplicación de las penalidades establecidas por el artículo 1267 de la ley 2071.

REGISTRO E INSPECCION DE FABRICAS DE HELADOS

[illegible]

ARTICULO 75, DEL CODIGO BROMATOLOGICO

[illegible]



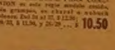














El Orden

Año XVII ● SANTA FE (R. A.) Martes 30 de noviembre de 1943

Santa Fe y las Intervenciones

Las tareas gubernativas son cada vez más complejas y reclaman, por consiguiente, de los funcionarios, una dedicación muy grande si desean salir airosos en la misión que se les ha confiado. No es suficiente, ya, competencia y honradez; se requieren para el éxito otras condiciones, entre ellas consagración al trabajo, conocimiento del ambiente y vínculos en la sociedad donde se actúa. Si alguna de éstas falta, no será raro ver fracasar a los mejor dispuestos, a los que tienen intenciones más puras.

De ahí que el gobernante tenga que buscar para los cargos personas [illegible] a la luz de aquellos conceptos capitales, y deba, al mismo tiempo, esforzarse por crear en torno a su labor la colaboración del mayor número.

Con este criterio hemos juzgado, guardando el máximo respeto, la labor de los funcionarios de la intervención anterior, y hemos afirmado que muchos de sus yerros se debieron al hecho de que no pocos funcionarios, de los más cercanos al interventor federal, desconocían el ambiente y, todos, como obedeciendo a una consigna, procuraron mantenerse aislados, y en cierto modo, ajenos a las inquietudes populares. Era, pues, de esperar una obra intrascendente. La masa popular, que en nuestra provincia desde la época del Brigadier General don Estanislao López, ha sentido profundamente los ideales republicanos y democráticos del federalismo ante una actitud como la adoptada por aquellos funcionarios se mostró evidentemente contrariada y si no evidenció en forma abierta su oposición, se debe a que mantuvo esperanzas respecto a rectificaciones saludables, lo que, desgraciadamente, ocurrió en mínima escala.

Era lógica esa actitud del pueblo. Hay para explicarla una doctrina secular, que se ha venido transmitiendo de generación en generación en Santa Fe, y de la que son testimonios los pactos federales anteriores a la organización nacional, a los que se asoció en forma notable la personalidad de nuestro gran caudillo, y la Carta Fundamental de los argentinos que, sin duda, se dictó en nuestra ciudad, en [illegible] ello significaba un reconocimiento justiciero de la participación que Santa Fe tuvo en la lucha llevada a cabo para darle a la República la organización que hoy tiene.

Es que el centralismo dejó, en la Provincia, recuerdos dolorosos, y en base a ellos, y a conceptos claros de las necesidades fundamentales de la patria, se forjó el credo federal, para evitar que el ideal de Mayo cayera [illegible] por la acción equivocada de los hombres de Buenos Aires.

No vamos a historiar, en esta oportunidad, la obra de los representantes del poder central cada vez que nuestra Provincia perdió su autonomía a partir de 1860. Pero el saldo que dejaron la mayoría fué negativo. Basta recordar las dos intervenciones de 1930 a cargo, la primera, del doctor Guillermo Rothe, y la segunda, del doctor Alberto Arancibia Rodríguez, desplazados de espectables posiciones por el movimiento del 4 de junio.

Es que esos hombres no conocían nuestro medio, y cuando [illegible] a políticos sin significación o a hombres que por haber vivido alejados de la realidad, al actuar demostraron completa ineptitud...

Aquella tradición y esta experiencia que podría completarse con [illegible] explican por qué el pueblo de Santa Fe —emplearemos ahora una expresión rural pero muy significativa— se ha vuelto arisco cada vez que ha perdido su autonomía...

Pero, ahora, bueno es decirlo, por primera vez en la historia de las intervenciones a la Provincia, se da el caso de que está al frente de Santa Fe un hijo de ella y que éste haya buscado o busque para los cargos más representativos a personas de la Provincia o establecidas en ella. Esto no ha dejado de ser apreciado por muchos, y es lo que nos ha permitido hablar de un nuevo clima espiritual...

¿Qué consecuencias determinará el hecho señalado? Es lo que la gente se pregunta. Nosotros, cumpliendo funciones periodísticas ineludibles, vamos a contestar. Las consecuencias, si aquel proceso inicial se acentúa, no podrán ser sino beneficiosas. Es, digámoslo, una de las condiciones de la victoria. Y hay otras: abrir las puertas al pueblo, escuchar los reclamos de éste, tratar de crear en el espíritu colectivo el optimismo que falta y aventar toda prédica regresiva, toda acción que hiera, en su susceptibilidad, a la ciudadanía. Si así se obra, el señor Interventor —que es santafesino, que conoce muy bien a su Provincia— se habrá ganado el aplauso general, y contribuído a que se acelere la normalización institucional de la República, que es, que debe ser, preocupación central de todo aquel que sienta latir el corazón de la patria y obre en la vida con los ojos puestos en los ideales superiores de Libertad y de Democracia, que son médula de la argentinidad.

WINSTON CHURCHILL

Hoy cumple años Mr. Winston Churchill, primer ministro de Gran Bretaña, y una de las personalidades políticas más descollantes del siglo.

De todos los rincones de la tierra han de llegar al estadista anglosajón felicitaciones y augurios, que bien los merece este gran viejo por lo mucho que ha hecho para el afianzamiento de las instituciones libres y de aquellos conceptos fundamentales que deben regir la vida colectiva y el orden internacional.

La biografía del estadista inglés, universalmente conocida, da, sin duda, una impresión plena de las condiciones excepcionales que embellecen su personalidad y que han hecho posible su ascensión en el campo de la política a la posición rectora que hoy ocupa. Es que en Winston Churchill es fácil apreciar inteligencia brillante, carácter rectilíneo, espíritu de empresa, visión certera de los acontecimientos, conocimiento de las necesidades de su pueblo y de los reclamos más sentidos de la Humanidad, y una capacidad de acción realmente extraordinaria.

Explícase, por ello, que en una de las horas más difíciles que ha vivido el imperio británico, y en días que la Historia recordará como de los más terribles que ha soportado el viejo mundo, el nombre del estadista inglés apareciera en primer término cuando se habló de constituir el gabinete de la Victoria. No necesitamos decir, en esta ocasión, cuanto ha hecho Mr. Churchill desde que ocupa el poder, como jefe de gobierno. Día tras día, en primera plana, aparecen noticias relativas a su gestión de gobernante: reuniones que preside; entrevistas; discursos; mensajes; jiras de inspección, etc. que dan una impresión plena de las abrumadoras tareas a su cargo y que Churchill lleva a cabo con juvenil entusiasmo y una confianza indestructible en la victoria, basada en el razonamiento certero y en la valoración exacta de las fuerzas morales y materiales que han hecho posible el triunfo de los principios de Democracia y de Libertad.

Justifícase, así, que el jefe de gobierno británico tenga admiradores entusiastas en todo el mundo. Y es lógico. Mr. Churchill previó, años antes de la catástrofe, las características de la misma. Estuvo entre los que combatieron acerbamente la política apaciguadora. Censuró los acuerdos de Munich, y fijó, con claridad, el derrotero a seguir por los pueblos libres. Esto acrecentó su autoridad dentro y fuera del Imperio Británico.

Y sin titubear un solo instante Mr. Churchill ha seguido el programa de acción que se trazó en los días terribles de Dunkerque.

Celebremos, pues, la presencia de una personalidad tan descollante al frente del gobierno inglés en horas tan difíciles para la Humanidad. Su labor futura —como la ya cumplida— será afirmación de principios caros a todos los pueblos libres del mundo.

La Banda de Esperanza

La fugaz actuación del Comisionado Municipal de Esperanza, que acaba de renunciar, se caracterizó por una disposición que fué recibida con hondo desagrado por toda la población, dando lugar a los más desfavorables comentarios.

Basándose en razones carentes de la lógica más elemental y prometiendo lo que no estaba seguro de cumplir, el mencionado funcionario disolvió la banda de música que desde hacía cerca de medio siglo venía desempeñándose con la aprobación general, habiendo llegado, por su actuación en todo sentido eficiente, a constituir algo así como una institución imprescindible, apreciada y querida por el vecindario que no concebía ninguno de sus actos populares sin la presencia de su antigua banda.

Al comentar, en su oportunidad, la insólita disposición dijimos: "Para la tradición, progreso y cultura de la vecina ciudad, la medida importa, cuando no una afrenta, por lo menos un desaire manifiesto. Ni razones de relativa economía ni de organización pueden justificar la disposición que comentamos, con la cual se priva a la ciudad de un organismo íntimamente vinculado a la mayor cultura de la población, como bien se comprende por quienes alcanzan a valorar lo que en el seno de una comunidad representa una entidad como la que acaba de caer víctima de vaya a saber qué extrañas interpretaciones". Después de otras apreciaciones agregábamos: "Conveniente sería que el comisionado municipal se apresurara, después de establecer las "economías" y de estudiar la "reorganización", en restituir a la población de Esperanza el organismo tradicional, cuya supresión tan ingrata ha resultado para todos".

Como la mencionada restitución, prometida por el Comisionado dimitente, no se llevó a cabo, hácese necesario que, en reparación [illegible], se arbitre por [illegible] el modo de restablecer el funcionamiento de la banda. Existe un petitorio en ese sentido, suscripto por un millar de personas, entre las cuales figuran las más caracterizadas de la ciudad; existe igualmente un proyecto de reorganización elaborado y presentado por la Asociación Cultural, que contempla económica y socialmente la situación, y existe, como ya se ha insinuado, la necesidad de dar una satisfacción al vecindario que se vió, inopinadamente, sorprendido y afectado por una disposición del todo inconsulta.

Tales antecedentes no pueden menos de gravitar en quienes ejercen actualmente las funciones del gobierno local, desde que son legítimas expresiones de la masa ciudadana que, bajo ningún concepto, pueden ni deben dejarse pasar inadvertidas.

Esperanza tiene derecho a que se la escuche. Lo que en estos momentos solicita reúne extremos tan justificados que únicamente por una incomprensión inexplicable se puede hacer intervenir una demora en satisfacerlo ampliamente.

Con todo lo debatido en ocasión de este asunto, cabe esperar que se tengan elementos de juicios más que suficientes en virtud de los cuales se determinen las actuales autoridades a reparar un error por el único camino indicado para la realidad de esa reparación, y que no es otra que la de restituir, a la mayor brevedad, a la ciudad de Esperanza, su antigua banda de música.

SINDICATO OBREROS DE PRODUCTOS LACTEOS

La C. Directiva del Sindicato Obreros de Productos Lácteos, reunida de acuerdo a la citación correspondiente, consideró los distintos puntos incluídos en el orden del día, adoptando las siguientes resoluciones:

Que, siguiendo las actuaciones tendientes a lograr la reincorporación de los obreros suspendidos, la asamblea, por unanimidad se manifestó partidaria de adoptar una medida enérgica, en el sentido de hacer saber a las entidades patronales, que el Sindicato pide el respeto de las determinaciones adoptadas por el Departamento del Trabajo de la Provincia, organismo, que había establecido la realización de un acuerdo en el día de ayer, entre las entidades patronales y el Sindicato. Por lo tanto aguardaba la reincorporación de los obreros suspendidos.

Además, la asamblea informó que una delegación de obreros, concurrió en el día de ayer al Departamento del Trabajo, y no pudo allí lograr la solución satisfactoria; ante tal situación, el Sindicato, ha resuelto prolongar el plazo para la reincorporación hasta el día de hoy con el propósito de dejar debidamente solucionado el conflicto en pie.

Aparecerá "Italia Libera" el Jueves 2 de Diciembre

La Dirección del semanario "Italia Libre" hace saber a los suscriptores del colega metropolitano, que ese órgano periodístico, se transformará a partir del jueves 2 de diciembre en "Italia Libera" que será un diario democrático de todos y para todos los italianos.

Asimismo, informa que todos los suscriptores o adherentes a ese órgano, en procura de otros datos, pueden dirigirse a la Dirección de "Italia Libera" sita en Lavalle 1762, Buenos Aires.

☆ En la Escuela de Artes Plásticas ☆



EN LA ESCUELA DE ARTES PLASTICAS DE SANTA FE, se realizó en la tarde de ayer, la inauguración de la muestra de los trabajos ejecutados por los alumnos durante el presente año escolar. En tal oportunidad, hizo uso de la palabra el señor Horacio Caillet Bois, en nombre de la Comisión Provincial de Bellas Artes.

Conviene Disponer la Revisación de Varios Canales de Saneamiento Rural

Las características lluviosas con que se presenta la estación estival aconsejan que se disponga de la manera más conveniente una eficaz revisación de los canales de desagüe, especialmente los secundarios, construídos en estos últimos años en distintos puntos de la provincia.

Algunos de [illegible] a los desmoronamientos y a las malezas crecidas en su seno, han sufrido en determinados tramos una verdadera obstrucción que los inutiliza para la finalidad a que se les destinara.

La revisación que insinuamos hácese casi imprescindible después de una larga temporada de sequía o de lluvias escasas. Los cauces sin el [illegible] liquidas, que automáticamente los liberta de las malezas que, su proceso de acumulación, podrían obstruirlos, convirtiéndose en receptáculos de incontables desechos, sin excluir los animales enfermos que allí penetran y mueren, todo lo cual sumado a lo anteriormente expuesto, llega a inutilizar estas obras costosas con los consiguientes perjuicios que de tal inutilización se derivan.

No hace mucho, al referirnos a este mismo asunto, manifestamos que, aunque [illegible] presente en todos sus detalles lo régimen legal de estos trabajos de canalización, suponíamos elemental que las autoridades comunales en cuya jurisdicción se encuentran dichos canales, deben ser las encargadas de velar por su limpieza y en todo lo que se relaciona con su regular funcionamiento.

Como se trata de un asunto de orden eminentemente práctico y que no requiere trámites de mayor complicación, juzgamos más que oportuno, por las razones indicadas al comienzo de estas líneas, que el organismo hidráulico de la provincia tome, o se le dé en caso que no la tuviera, la participación que el caso reclama, y [illegible] los medios de que dispone y que pueda arbitrar, que estos canales construídos bajo su dirección no se resientan hasta el punto de no sólo quedar inutilizados, sino de resultar perjudiciales a zonas que antes de las mencionadas construcciones encontrábanse libres de las poco gratas sorpresas de una inundación.

No es tan elevado el número de canales con que contamos en la provincia, y eso facilita una rápida inspección de todos ellos con el fin de comprobar si se hallan o no en las requeridas condiciones de regular funcionamiento. Si algunos aparecieran en situación defectuosa, como las inversiones para descongestionarlos no pueden ser nunca elevadas no aparecen tampoco inconvenientes como para explicar que las cosas no sean colocadas en su debido lugar evitando que, en el momento menos pensado, se registren hechos desagradables, para reparar cuyas consecuencias se haga necesario invertir sumas mucho mayores de la que actualmente reclama un simple trabajo de limpieza en uno que otro tramo de nuestro sistema de canalización.

El hacinamiento originado por las causas apuntadas impide el paso de las aguas. Con lo cual el líquido procedente de las precipitaciones pluviales y almacenado en dichos canales recolectores, al verse obstaculizado en continuar el curso señalado, se extravase, y, según sea su volumen, provoca la inundación no sólo de los terrenos adyacentes que se consideraban seguros, sino de muchos otros que nunca habían experimentado el avance de las aguas.

CENTRO DE OBREROS PANADEROS Y ANEXOS

La C. Directiva del Centro de Panaderos y Anexos ha cursado la invitación correspondiente a sus asociados, para la asamblea general, que se llevará a cabo en el día de hoy, a las 17 horas, en su local de calle 9 de Julio 2768, para considerar el siguiente orden del día:

1o. Lectura del acta anterior.
2o. Informe de secretaría.
3o. Informe del delegado a la C. Paritaria.
4o. Pedido de los confiteros, frente a los panaderos que elaboren pan dulce en las próximas fiestas.

En la Cárcel de Las Flores

Para la transformación total de la cárcel de Las Flores, vale decir, para que su funcionamiento se ajuste a las normas constitucionales, se considera necesario que el actual barracón sea reemplazado por un edificio moderno, amplio y dotado de las comodidades que requieren el mantenimiento de la disciplina, la salud de los recluídos y la aplicación de métodos para fijar un régimen de trabajo, de cultura y de elevación moral.

Al concretar algunas deficiencias de las normas implantadas en dicho establecimiento, creemos oportuno referirnos a la labor que se exige al personal de guardia, cuyo número es escaso, a los fines de que sean ejercidos el control y la vigilancia. La escasez del contingente dedicado a la guardia, siguiendo una práctica establecida, se salva mediante el recargo de las tareas. A los agentes, cuya retribución, por cierto, es exigua, se les hace cumplir un horario contínuo de 24 a 24, que, como es natural, exige una atención constante, excesiva y que, en resumen, significa un aumento considerable sobre las horas reglamentarias mensuales.

El aumento del personal de guardia en la cárcel de Las Flores, por consideraciones elementales, debe ser contemplado como una de las medidas de urgencia para que las tareas a su cargo sean realizadas en forma tal, que no constituya un factor perjudicial para su salud y para la eficiencia que se persigue.

Sobre las deficiencias de orden interno, entre otras, debemos aludir a la falta de verdadero control de los precios que allí rigen para las mercaderías que se ofrecen a los recluídos, precios que superan en considerables porcentajes a los que se hallan en vigencia fuera del establecimiento.

Una inspección minuciosa en la cárcel de Las Flores, abarcando diversos aspectos de los métodos implantados, seguramente, daría como resultado que se dictaran disposiciones adecuadas para la realización de un plan de mejoras, en la medida compatible con las condiciones del local y con el monto de la respectiva partida.

El Magisterio y su Organización Gremial

La organización de los gremios, en su carácter de organismos encaminados a la conquista de mejoras, del punto de vista moral y económico, debe tener como norma inflexible la prescindencia en materia política y religiosa. El embanderamiento colectivo, como es lógico, aleja a los que piensan de otro modo y constituye una base para divisiones y subdivisiones que debilita la acción sindical.

En términos generales, a medida que las entidades gremiales de empleados, patrones y obreros han adquirido mayor desarrollo y sólida fuerza por el número de sus componentes y por la seriedad de sus normas administrativas, se han eliminado las tendencias exclusivistas, es decir, el predominio que algunos núcleos pretendieron ejercer al amparo de su superioridad numérica o de factores propicios y vinculados con la coincidencia de sus ideas o puntos de mira con los hombres de gobierno.

La libertad de sindicación, en la medida que requiere su desenvolvimiento y como expresión de la capacidad de los adherentes, no debe confundirse con la de llevar a término embanderamientos que son causa de profundas divisiones o que se desencadenan en actitudes de orden sectario.

Por afinidad ideológica, por comunidad de ideas religiosas y aun por simple coincidencia en el orden partidista, es explicable la organización de agrupaciones entre los que actúan en el mismo oficio o en el ejercicio profesional, pero siempre que éstas no actúen como representación de los gremios respectivos.

Los maestros provinciales, por ejemplo, se hallan representados por entidades meramente gremiales, vale decir, desprovistas de tendencias religiosas o políticas y, al mismo tiempo, por una asociación católica que interviene en los asuntos de orden general. Se presenta el caso realmente singular, del punto de vista gremial, que no pocas maestras tienen dos representaciones: una, en su carácter de socias de la Federación Provincial del Magisterio, y otra, como integrantes de la Asociación Católica.

Como la Federación del Magisterio no se ha definido en el carácter de anticatólica, sino simplemente como defensora de las normas constitucionales, es lógico que en sus filas militen centenares de maestros que cumplen con los preceptos de la Iglesia Romana, y otros que profesan distintos cultos y no pocos que carecen de todo interés por los ritos religiosos.

En el magisterio santafesino, al actuar como entidad gremial una agrupación confesional que no se concreta, según pudiera suponerse a la organización de solemnidades litúrgicas, se establecen divisiones que no se ajustan a la aspiración general de los docentes y que, por motivos de fácil comprensión, no cuentan con el apoyo de la mayoría de los maestros católicos que, al hallarse libres de presión en el campo económico y social, se sienten conformes en militar en las entidades, en compañía de sus colegas, cualquiera que sea el criterio de éstos, en materia de creencias.

ACELERAMIENTO DE LAS INVESTIGACIONES

No han llegado a su término diversas investigaciones administrativas que fueron ordenadas por las autoridades de la anterior Intervención, tomando como base en la mayoría de los casos, las denuncias que fueron formuladas, sea por concepto de defensa de la moral o para satisfacer deseos de represalia política.

La acción depurativa en el orden administrativo, siempre que se realice con criterio de estricta imparcialidad, con móviles de justicia y de señalar rumbos para el futuro, no debe confundirse con el afán persecutorio ni con el propósito de causar molestias a los ciudadanos.

Las investigaciones que se hallan en marcha o que por lo menos fueron iniciadas hace varios meses, siempre que se dicten las medidas adecuadas para su aceleramiento, han de permitir que cada uno de los asuntos, en caso de presentar síntomas de culpabilidad, sea sometido a la Justicia, que, al considerarla con amplitud de garantías para el desempeño de su misión, dictará los pronunciamientos, ajustado a las cláusulas de los códigos en vigencia.

Con la terminación de las investigaciones, primero, y de las actuaciones judiciales, después, se dará un paso hacia la normalidad en el orden jurídico y moral. De existir culpables, partiendo de la base de la rectitud de los Tribunales, cada uno de ellos cargará con la parte que le corresponde en la aplicación de las sanciones.

En los casos en que las imputaciones carecen de fundamento y que fueron formuladas al calor del apasionamiento o por errores en la apreciación de los hechos, con la terminación de las tareas de investigación, se despejarán situaciones confusas y que, ni aun al amparo de circunstancias excepcionales serían admisibles.

Frente a la responsabilidad [illegible] las funciones públicas, [illegible] las leyes y con las normas de la Administración, no se explicaría la continuación de la incertidumbre en lo que se refiere a la exactitud o no de las [illegible] motivo para la iniciación de investigaciones. Solamente se explicarían las demoras cuando, en virtud de la índole de los asuntos, requiere mayor tiempo que el necesario para los esclarecimientos de carácter general.

Mariano Moreno y la Educación del Pueblo

El Estado democrático, a diferencia de los otros, basados en conceptos estrechos de dominación social, se asienta en principios superiores de emancipación individual y colectiva.

De nada valdría que las leyes constitucionales dictadas para su [illegible] hablaran de la soberanía popular si, al mismo tiempo, no aparecieran, rubricando aquellos principios, normas y disposiciones imponiendo a los gobernantes tareas permanentes en materia de educación y capacitación del pueblo.

En otras palabras, no se concibe el Estado democrático sin funciones de cultura a cargo de los órganos del poder público. Es condición de su existencia, y afirmación, la creación de escuelas, colegios, universidades, bibliotecas, museos, etc. con el fin de que el pueblo soberano sea cada vez más capaz de cumplir sus deberes políticos, económicos, culturales y sociales y de defender sus derechos. Estos son conceptos [illegible], en el mundo, [illegible] de victorias que han costado muchos sacrificios a los pueblos. Ello no obstante, y debido a prédicas contrarias a la emancipación del pueblo, no son pocos los que subestiman el valor de la función cultural del Estado o, lo que es más grave, desean que esa misión se oriente a desarraigar, en el pueblo, la fe en sus instituciones libres y hacer desaparecer el reconocimiento del mismo por la obra de las personalidades más brillantes del pasado.

No es posible, en presencia de manifestaciones de esa índole, permanecer indiferentes. Nada más útil para contrarrestar una prédica de esa naturaleza que, traer a las generaciones actuales recuerdos de lo que hicieron los forjadores de la nacionalidad, y demostrar, a la luz de las enseñanzas que nos brindan que la escuela argentina ha sido desde el día inicial y tendrá que serlo siempre —porque en ello está en juego nuestra dignidad— escuela de democracia, de libertad, de afirmación de ideales, de superación de prejuicios y rutinas; en suma, ¡ella es un órgano imprescindible en la construcción de la patria, en la formación de la cultura nacional.

¿Cómo olvidar, por ejemplo, las preocupaciones que al respecto tuvo Mariano Moreno, el brillante secretario de la Primera Junta? ¿y las de Rivadavia, Echeverría, Alberdi, Sarmiento, Urquiza y Mitre?

Bueno es, pues, recordarlas con frecuencia. El ideal de patria no podría valorizarse debidamente, entre nosotros, sino se tuviera en cuenta el ideario de esos hombres, la obra que cumplieron con miras a la elevación cultural del pueblo, a la organización de una verdadera democracia.

Veamos, en esta ocasión, cómo apreciaba estas cosas Mariano Moreno. En un artículo que publicó el 17 de setiembre de 1810 en la "Gaceta de Buenos Aires" hablando de la fundación de la Biblioteca decía nuestro ilustre compatriota: ... "Aunque las graves atenciones que la agobian —(a la Junta)— no le dejan todo el tiempo que desearía consagrar a tan importante objeto — (la cultura del pueblo) — llamará en su socorro a los hombres [illegible] y patriotas que reglando un nuevo establecimiento de estudios adecuados a nuestras circunstancias formen el plantel que produzca algún día hombres, que sean el honor y gloria de su patria".

Y, agregaba, el autor de la "Representación de los Hacendados": "Entre tanto que se organiza esta obra, cuyo progreso se irá publicando sucesivamente, ha resuelto la Junta formar una Biblioteca Pública, en que se facilite a los amantes de las letras un recurso seguro para aumentar sus conocimientos..." [illegible]



DON MARIANO MORENO

[illegible] bres con más visión política que ha tenido nuestro país.

Esto era lo que deseábamos destacar, en esta ocasión. Moreno tuvo clara conciencia de las necesidades colectivas y alcanzó el porvenir de la República con agudeza. La educación del pueblo era, para él garantía de libertad; sin cultura no habría Democracia. El Estado debía hacer de la escuela un instrumento emancipador. La patria no se formaría con esclavos, arrodillados ante los despotismos, sino con hombres libres, conscientes de sus derechos y de sus deberes...

Información del Liceo Nacional de Señoritas

La Secretaría del Liceo Nacional de Señoritas que funciona en el edificio del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" hace saber a las alumnas regulares que rindan exámenes [illegible], que las boletas se entregarán hoy de 8 a 11 horas, en las oficinas correspondientes de establecimiento.

INTERVENCION NACIONAL

Visitantes. — El señor Interventor Nacional, ha recibido en audiencia a las siguientes personas: Rev. Padre Crusado, Alejandro Monteverde y otros; Dr. José M. Funes; Dr. Samuel Gasparotti del Museo Histórico de Santa Fe; Miembros de la Cámara Central de Alquileres; Dr. Muller, Director del Instituto Bromatológico; Sr. Retjer, Administrador de la Aduana; Sr. José E. Otero y delegación Cañeros del Norte de Santa Fe y sus abogados.

Designaciones en el Banco Provincial. — El Interventor Nacional Ing. Manuel Argüelles, dió a conocer ayer el siguiente decreto:

"Santa Fe, 29 de noviembre de 1943. —Vistas las renuncias presentadas por los señores José A. Martínez Clivell, Pedro Garrone, Leonardo Benvenuto y Carlos F. Rufino, de los cargos de presidente y vocales, respectivamente, del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario y dado el carácter de las interpuestas por los señores Benvenuto y Rufino, el Interventor Nacional, decreta: Art. 1o.) Acéptanse las renuncias interpuestas por el Dr. Leonardo Benvenuto y capitán de Fragata, don Carlos F. Rufino, de los cargos de vocales del Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, Casa Rosario y dánse a los dimitentes las gracias, por los servicios prestados a la Administración en los cargos que deciinan. Art. 2o.). Confírmanse en los cargos de Presidente y vocales del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, a los señores, Dr. José A. Martínez Clivell y Pedro Garrone. Art. 3o.). Desígnanse para los cargos de vocales de la Institución mencionada a los señores Pedro P. F. Beltramino y Ernesto A. Benegas. Art. 4o.). Comuníquese, publíquese y dése al R. O.".

SE PAGA al PERSONAL de la ADMINISTRACION

En cumplimiento de la resolución adoptada por el Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, se inició ayer el pago de sueldos al personal de la Administración Provincial. Hoy se continuará hasta terminar.